

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Surquillo, 13 de ABRIL de 2022



VISTOS:

Informe N° 000011-2022-CPCIAAS/INEN, del Jefe del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud(e), el Memorando N° 000707-2022-OGPP/INEN, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 000685-2022-OPE-OGPP/INEN, de la Oficina de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 00458-2022-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,



CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley Nº 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal y calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM:



Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA, publicado en el diario oficial El Peruano, el 11 de enero de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF - INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;



Que, mediante Informe N° 000011-2022-CPCIAAS/INEN, del Jefe del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud(e), remite a la Oficina de Asesoría Jurídica el proyecto del "PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID – 19 PARA TRABAJADORES DE SALUD DEL INEN - 2022", para su revisión y aprobación;



Que, mediante Memorando N° 000707-2022-OGPP/INEN, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, alcanza la Opinión Técnica formulada por la Oficina de Planeamiento Estratégico mediante Informe N° 000685-2022-OPE-OGPP/INEN, en el cual concluye con opinión técnica favorable para la aprobación del Proyecto en mención y remite los actuados al respecto para la validación del "PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID – 19 PARA TRABAJADORES DE SALUD DEL INEN - 2022";





Que, de la revisión efectuada al proyecto mencionado precedentemente, se aprecia que el documento tiene como finalidad aplicar la tercera y cuarta dosis de la vacuna contra la COVID - 19 a los trabajadores de salud del INEN de acuerdo a lo dispuesto por el MINSA;



Que, en mérito al sustento técnico de la Oficina de Planeamiento Estratégico, para la aprobación del "PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID - 19 PARA TRABAJADORES DE SALUD DEL INEN - 2022", elaborado de acuerdo a la Norma Técnica NTS N° 141-MINSA/2018/DGIESTP, "Norma Técnica de Salud que establece el esquema Nacional de Vacunación" aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 719-2018-MINSA, corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente para su aprobación;



Que, contando con los vistos buenos de la Sub Jefatura Institucional, Gerencia General, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Estratégico, del Jefe del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud(e) v de la Oficina de Asesoría Jurídica;



PECIALI

En uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Decreto Supremo Nº 001-2007-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN y la Resolución Suprema Nº 011-2018-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el "PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID - 19 PARA TRABAJADORES DE SALUD DEL INEN - 2022", que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Encargar a la Oficina de Comunicaciones la difusión de la Presente Resolución Jefatural, así como su publicación en la Página Web Institucional.

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y COMUNÍQUESE.



INSTITUTO NACIONAYOF ENTERMEDADES NEOPLASICAS

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES DE SALUD DEL INEN - 2022.



COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD

LIMA, PERÚ 2022











Elaborado por:

Apaza Aguilar Zaida Karina.

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS.

Pérez Acosta Mariela Consuelo.

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS.

Marcia Jiménez Barrenechea

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS

Katia Chávez Quispe

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS

Revisado por:

Dra. Montalban Sandoval Esmelda.

Presidenta del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.

Dr. Velarde Marca Juan.

Presidente del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (e).

Jefe del Equipo Funcional de Infectología









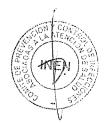






ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. JUSTIFICACIÓN
- III. FINALIDAD
- IV. OBJETIVOS
- V. ÁMBITO DE APLICACIÓN
- VI. BASE LEGAL
- VII. ASPECTOS GENERALES
- VIII. RESPONSABILIDADES
- IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
- X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
- XI. ANEXO











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe





PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022.

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, la vacunación contra la COVID-19 se inició en febrero del año 2021, con la inmunización del personal de salud, pues son quienes presentan el nivel más alto de riesgo de exposición a la infección. Posteriormente, se procedió con la población general según grupos etarios, empezando por los mayores de 80. Ello permitió la reducción de morbimortalidad de las personas vacunadas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), actualmente, cuenta con 4141 trabajadores, entre asistenciales y administrativos. Entre febrero a abril del 2021, se desplegaron actividades a través de campañas de vacunación con apoyo del Ministerio de Salud (MINSA,) se logró la vacunación de 3685 trabajadores con primera dosis, 3520 con segunda dosis, y 3392 con tercera dosis, de acuerdo a las disposiciones de las normativas nacionales. Transcurrido más de un año de la primera dosis, aún existen brechas de información científica respecto al nivel de protección de la vacuna a largo plazo y seguimos enfrentando una nueva etapa de la pandemia por SARS-CoV-2 con la introducción de nuevas cepas que podrían generar un nuevo brote de COVID-19 en el país. Basados en las conclusiones de los profesionales y autoridades de las instituciones competentes como el Instituto Nacional de Salud (INS) y el Comité de Expertos de la Dirección de Inmunizaciones y el MINSA, se considera retomar las actividades de vacunación para continuar con la aplicación de la tercera dosis y la incorporación de la cuarta dosis al esquema de vacunación contra la COVID-19.

Por lo anteriormente expuesto, el presente documento compila y organiza las actividades a realizar en un Plan de Vacunación para cumplir con el "Protocolo de la Aplicación de la Tercera y Cuarta Dosis para la Vacunación contra la COVID-19", según la programación establecida por el MINSA, dirigido a los trabajadores del INEN, asistenciales y administrativos, cumpliendo las medidas de bioseguridad y distanciamiento social en los puntos de vacunación.

II. JUSTIFICACIÓN

El presente documento se ha elaborado según lo dispuesto por el MINSA del Perú sobre la base del "Protocolo de la Aplicación de la Tercera y Cuarta Dosis para la Vacunación contra la COVID-19", de la Directiva Sanitaria Nro. 137-MINSA/2021/DGIESP "Directiva Sanitaria para la vacunación contra la COVID 19" y la Norma técnica NTS Nro. 141- MINSA-2018/DGIESTE "Norma Técnica de Salud que establece el esquema nacional de vacunación", aprobada bajo













Resolución Ministerial 719-2018- MINSA, a fin de difundir sus principales alcances referentes a la Estrategia de Inmunizaciones a Nivel Nacional.

III. FINALIDAD

Aplicar la tercera y cuarta dosis de la vacuna contra la COVID-19 a los trabajadores de salud del INEN de acuerdo a lo dispuesto por el MINSA.

IV. OBJETIVOS

1. Objetivo General:

 Reforzar la inmunidad de los trabajadores del INEN contra la COVID-19 de acuerdo a lo dispuesto por el MINSA.

2. Objetivos Específicos:

- Aplicar la tercera y cuarta dosis de la vacuna contra la COVID-19 a los trabajadores del INEN de acuerdo a lo dispuesto por el MINSA.
- Promover buenas prácticas de prevención de infecciones en los trabajadores del INEN.

V. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Vacunación de la Tercera y Cuarta Dosis Contra la COVID 19 para trabajadores del INEN – 2022, aplica para todos los trabajadores, tanto asistenciales y administrativos, independientemente de la condición laboral o contractual.

VI. BASE LEGAL

- Ley N°'26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
- Ley N
 • 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.















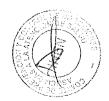
- Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba. la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID-19.
- Decreto Supremo N° 013-2014-SA, que dicta disposiciones referidas. al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, sus modificatorias y ampliatorias.
- Resolución Suprema N° 079-2020-RE, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de realizar el seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas y/o tratamientos contra el COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 046- MINSA/DGE-V.01. "Notificación de Enfermedades y Eventos Sujetos a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública', y su modificatoria.



 Resolución Ministerial N° 063-2014/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 054- MINSA/DGE-V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)".



 Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros, y su modificatoria.











- Resolución Ministerial N° 833-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 539-2016/MINSA, que aprueba la NTS N° 123-MINSA/DIGEMID-V.01, Norma Técnica de Salud que regula las actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
- Resolución Ministerial N° 497-2017/MINSA, que aprueba la NTS N° 136-MINSA/2017/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones.
- Resolución Ministerial N° 190-2018/MINSA, que conforma Comité Consultivo de Inmunizaciones.
- Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSA/2018/ DGIESP: "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación".
- Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación'.
- Resolución Ministerial N° 323-2019/MINSA, qua conforma el Comité de Expertos de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Publica.
- Resolución Ministerial N° 214-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 93- MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el Contexto del COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 418-2020-MINSA, que crea Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de explorar. gestionar y buscar el financiamiento para la adquisición de la vacuna contra la COVID-19.
- Resolución Directoral N° 144-2016-DIGEMID-DG-MINSA, que aprueba Formatos de Notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos u otros productos farmacéuticos por los titulares de registro sanitario y del certificado de registro sanitario, y por los profesionales de la salud.















- Resolución Ministerial N° 618-2021-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 133-MINSA/2021/DGIESP, Directiva Sanitaria Actualizada para la Vacunación contra la COVID-19 en la Situación de Emergencia Sanitaria por la Pandemia en el Perú.
- Directiva Sanitaria Nro. 137- MINSA/2021/DGIESP "Directiva Sanitaria para la vacunación contra la COVID 19".
- Norma técnica NTS Nro. 141- MINSA-2018/DGIESTE "Norma Técnica de Salud que establece el esquema nacional de vacunación", aprobada bajo Resolución Ministerial 719-2018- MINSA.
- Protocolo de Aplicación de Dosis de Refuerzo de la Vacuna Contra la COVID-19, para Personal de la Salud, Personal Administrativo y Personal que Brinda Servicios Generales de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Protocolo de aplicación de tercera y cuarta dosis para la vacunación contra la COVID 19.

VII. ASPECTOS GENERALES

1. Definiciones Operacionales:

- Adyuvantes: Son sustancias incorporadas a la fórmula de las vacunas, con la finalidad de incrementar la inmunogenicidad del antígeno y potenciar la respuesta inmune específica.
- Anafilaxia: Reacción alérgica grave de instauración rápida y potencialmente mortal.



- Anticuerpo: Son moléculas de la inmunidad humoral especifica cuya principal función es la defensa contra microorganismos y toxinas producidas por los distintos agentes microbianos. Estas moléculas que son proteínas (inmunoglobulina) tienen la capacidad de unirse con el antígeno que ha producido su formación.
- Antígeno: Sustancia o grupo de sustancias que. son capaces de estimular la producción de una respuesta inmune, específicamente de anticuerpos.
- Brigada de vacunación: Es un equipo de varios trabajadores de salud que se trasladan a domicilio, localidades o puntos definidos para realizar actividades de vacunación.











- Cadena de frio: Conjunto de procedimientos y actividades necesarios para garantizar la potencia inmunológica de las vacunas desde su fabricación hasta su aplicación.
- Calibración de las Data Logger: Conjunto de operaciones que determinan 'bajo condiciones especificadas, la relación entre los valores indicados por un instrumento, un sistema de medición y los valores conocidos correspondiente a un patrón de referencia.
- Cámara de Congelación: Cuarto frío programado para mantener temperaturas a menos -20 °C.
- Cámara de Refrigeración: Cuarto frio programado para mantener la temperatura entre 2° y 8°C.
- Capacidad de Almacenaje: Es el espacio útil que se dispone en los equipos frigoríficos para el almacenamiento adecuado de las vacunas.
- Centros de vacunación: Espacios físico exclusivo dentro o fuera de los establecimientos de salud públicos o privados, donde se realizan las actividades de orientación, consejería y administración de vacunas por un personal debidamente capacitado.
- Consentimiento informado: Es la conformidad expresa de la persona o de su representante para recibir la vacuna en forma libre, voluntaria y consciente, después que se le ha informado de la naturaleza de la atención, incluyendo los riesgos reales y potenciales, efectos colaterales y efectos adversos, así como los beneficios, lo cual debe ser registrado y firmado en un documento, por el paciente o su representante y el profesional responsable d la atención.
- Comunicación de Riesgos: La comunicación de riesgos en crisis y emergencias es la estrategia que se utiliza para. brindar información que pueda servir a una persona, a partes interesadas o a toda una comunidad para tomar las mejores decisiones en un acontecimiento de crisis o emergencia.
- Congelador: Equipo con temperatura mantenida termostáticamente de -10°C a menos, dependiendo de lo exigido para cada producto farmacéutico (vacunas) a almacenar.
- Crisis de Desconfianza Generada por ESAVI: Situación en la cual hay una pérdida real o potencial de la confianza en las vacunas y en los servicios de vacunación, generalmente desencadenada por reporte de eventos adversos reales, supuestos o coincidentes.











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Linu - Perú





- Educación para la Salud: Se basa en la alfabetización general y engloba las motivaciones, los conocimientos y las competencias de las personas.
- Evento Adverso de Interés Especial (AESI): Evento médico adverso clínicamente importante que se sabe que ocurre después de la administración de la vacuna en estudio o que se considera un posible riesgo sobre la base del conocimiento del contenido de la vacuna y/o su interacción con el sistema inmunológico del huésped.
- Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o inmunización (ESAVI): Cualquier evento adverso asociado a la vacunación o inmunización, que tiene una asociación temporal y no necesariamente causal con el uso de la vacuna.
- **ESAVI Leve**: Reacción que se presenta con signos y síntomas fácilmente tolerados. No requieren tratamiento ni hospitalización.
- **ESAVI Moderado:** Reacción que requiere de tratamiento farmacológico o un aumento de la frecuencia de la observación del paciente.
- **ESAVI Severo**: Es todo ESAVI que cumpla uno o más de los siguientes criterios: hospitalización, riesgo de muerte, discapacidad o fallecimiento.
- **Fármaco vigilancia** de la vacuna: Es la detección, evaluación, comprensión y comunicación de eventos adversos después de la inmunización y otros problemas relacionados con la vacuna o la inmunización.
- Fecha de vencimiento de la vacuna: Fecha colocada en el empaque inmediato de una vacuna que indica el periodo durante el cual se espera que el producto satisfaga las especificaciones. Esta fecha se basa en la estabilidad de la vacuna, por lo cual posterior a esa fecha no debe usarse. Si la fecha de vencimiento registrada es según el mes y año, se entiende que es el último día del mes.
- Gestión Integral de Residuos: Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos.
- Inmunidad: Es la capacidad que tienen los organismos para resistir y defenderse de la agresión de agentes extraños.
- Inmunización: Proceso que previene enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunación.













- **Inmunogenicidad**: Es la capacidad que tiene un antígeno de inducir una respuesta inmune detectable.
- Promoción de la Salud: Proceso por el cual las personas incrementan sus conocimientos para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma, creando entornos saludables teniendo en cuenta los determinantes sociales.
- Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM): Es cualquier reacción nociva no intencionada que aparece tras el uso de un medicamento o producto farmacéutico en el ser humano para profilaxis, diagnóstico o tratamiento o para modificar funciones
- Residuos Peligrosos: Son aquellos residuos que por sus características o el manejo al que son o van a. ser sometidos, representan un riesgo significativo para la salud o al ambiente, se consideran a aquellos que tengan algunas de las características de patogenicidad, como los envases que lo contienen.
- Tratamiento de Residuos Sólidos: Proceso, método o técnica que permite modificar la característica física, química o biológica del residuo sólido, con el objetivo de prepararlo para su posterior valorización o disposición final.
- Vacuna: Es la suspensión de microorganismos virales, bacterianos vivos, inactivados o sus fracciones, subunidades, o partículas proteicas de los mismos, que, al ser administradas, inducen en el receptor una respuesta inmune específica contra la enfermedad infecciosa respectiva.
- Volumen Útil de Almacenamiento: Es el volumen disponible para el almacenamiento de las vacunas.

2. REQUERIMIENTOS BASICOS

2.1. Infraestructura.

Las jornadas de vacunación se realizarán en el auditorio principal del INEN, donde se implementarán 06 puntos de vacunación con capacidad individual de inmunizar a 113 trabajadores en 8 horas por vacunador. Asimismo 2 módulos más para registradores de aplicativo de HIS MINSA y 02 módulos para aplicativo de INEN.















2.2. Insumos y materiales

Insumos:

Las vacunas y jeringas que se usan en la actividad regular y complementaria de inmunizaciones son adquiridas por el Gobierno Peruano; debido a ello la vacunación es totalmente gratuita en todos los establecimientos de salud públicos y privados que usen vacunas provistas por el Ministerio de Salud.

El INEN proporcionará los implementos a utilizar, como son:

- √ Bolsas para desechos contaminados.
- √ Bolsa para desechos comunes.
- √ Tachos para la eliminación de residuos comunes y biocontaminados.
- √ Contenedores rígidos de punzocortantes.
- ✓ Contenedores rígidos para residuos especiales.
- ✓ Productos de limpieza y desinfección de superficies altas.
- ✓ Papel absorbente de alta densidad.
- Termos KST transportador de vacunas con sus debidos paquetes fríos.
- Termos RBC transportador de vacunas con sus debidos paquetes fríos.
- √ Coche de paro debidamente implementado.
- √ Kit de ESAVI.
- ✓ Solución de base alcohólica con clorhexina clorhidrato al 0.05%.
- ✓ Solución de base alcohólica para higiene de manos.
- √ Algodón.
- √ Alcohol al 70%.
- √ Tambores de acero quirúrgico (06)
- √ Riñoneras de acero quirúrgico (06)













- √ Mesas de trabajo (10).
- √ Sillas de espera (100).
- √ Termómetro digital (08).
- √ Espadrapo hipoalergénico de papel
- √ Balón de oxígeno equipado
- Coche de transporte.
- ✓ Camilla (02)
- √ Silla de ruedas (01).
- √ Material de escritorio (lapicero).
- Formatos de vacunas, consentimiento informado, ESAVI, cadena de frio, acta de apertura y terminó de jornada de vacunación.
- √ Biombos.

Recursos humanos:

El INEN a través de la Jefatura Institucional y Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (CPCIAAS) gestionaran los recursos humanos necesarios para la conformación de las brigadas y efectuar las jornadas de vacunación con normalidad.

3. Equipos no médicos y biomédicos

- Equipos de cómputo (10) con instalación a red de internet.
- Refrigerador de almacenamiento de vacunas.
- √ Monitor de tres parámetros (02).

4. Procedimientos para mantener la cadena de frío

4.1. Procedimiento de Congelación de Paquetes Fríos de Agua.

La preparación de los paquetes fríos exige el cumplimiento de las siguientes indicaciones:













- a) Los paquetes fríos deben llenarse con agua sólo hasta la línea señalada como nivel de llenado, nunca totalmente, debido a la propiedad física del agua de expandirse durante la congelación, lo cual ocasionarla deformación o rotura del paquete frío.
- b) Secar los paquetes fríos de agua antes de ser introducidos al congelador.
- c) El tiempo mínimo de congelación de los paquetes fríos es de 24 horas, dependiendo del volumen de paquetes fríos a congelar.
- d) Los paquetes fríos que son congelados por más de 3 días, permiten mantener la temperatura por más horas.

IMPORTANTE:

PROHIBIDO el uso de paquetes fríos eutécticos, ya que tiene como conservante gel u otros compuestos químicos y no agua.

4.2. Procedimiento para la Preparación de Paquetes Fríos

El procedimiento para la adecuación de paquetes fríos es fundamental para evitar la congelación de las vacunas, por lo que durante la preparación de termos porta vacunas y cajas transportadoras se debe cumplir obligatoriamente lo siguiente:

- a) Retirar los paquetes fríos de la congeladora.
- b) Colocar los paquetes fríos sobre una superficie o mesa acanalada, para facilitar la descongelación homogénea del paquete por ambos lados.
- c) Esperar el tiempo necesario hasta que el paquete frío se descongele y al agitarlo se observe y escuche que el agua se mueve levemente dentro del paquete frío
- d) Colocar los paquetes fríos en la termo porta vacunas o caja transportadora previamente secados y en el interior un vaso de plástico suficientemente grande donde se colocará el termómetro, esperar el tiempo necesario hasta que se registre la temperatura adecuada.
- e) Debido a que la preparación del termo porta vacunas y cajas transportadoras toma su tiempo, se deben tomar todas las precauciones a fin de que no afecte la atención de las personas.
- No debe forzarse la adecuación de los paquetes fríos, por to tanto:















- ✓ NO debe colocarse los paquetes fríos en recipientes con agua.
- √ NO debe lavarse en corrientes de agua.
- √ NO exponerlos a fuentes de calor.

5. Descripción de las actividades para la vacunación:

5.1. Procedimiento de Preparación de Insumos y Materiales:

- ✓ El CPCIAAS gestionará los materiales e insumos para la jornada de vacunación:
 - Tambores.
 - Riñoneras.
 - Coche de paro.
 - · Biombos.
 - Monitor multiparametro.
 - Termómetro digital.
 - Silla de ruedas
 - Camillas.
 - El CPCIAAS a su vez gestionara el personal para lo siguiente:
 - Elaboración de torundas de algodón.
 - Preparación de kit de EPP.
 - Limpieza de superficies altas (área de trabajo) cada 2 horas y al final de la jornada de vacunación.
 - Control y abastecimiento de coche de paro.
 - Implementación diaria de los insumos de los módulos de vacunación.

5.2. Procedimiento de Preparación de Ambientes físicos:

El personal de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgo y Seguridad del Paciente (UFGRSP), debe implementar y verificar el funcionamiento de lo siguiente:















- √ La estación de registro se colocará en el ingreso principal del Auditorio del INEN, la cual contara con 2 módulos que estarán equipados cada uno con sus equipos de cómputo.
- √ Los 02 módulos para registro de HIS MINSA estará ubicado en la parte central a la altura de la puerta de salida del personal de salud vacunado.
- ✓ Los 06 módulos de vacunación se colocarán en el auditorio, 3 módulos al lado derecho y 3 módulos lado izquierdo, todos manteniendo una distancia no menor a 2 metros entre mesa.
- Cada módulo deberá contar con una mesa, un equipo de cómputo y 2 sillas y adicional deberá contar con bolsas de eliminación de residuos comunes y contaminados, contendor rígido rojo para punzocortantes, contenedor rígido amarillo, alcohol gel con clorhexidina al 0.05%, tambor de acero quirúrgico implementado con algodón, riñoneras, espadrapo, frasco de alcohol gel para la higiene de manos.
- √ La Licenciada del CPCIAAS deberá dar visto bueno del orden y de la limpieza del área de trabajo al inicio, durante y al final de la jornada de vacunación.

5.3. Procedimiento de Control de Cadena de Frio.

- √ La Licenciada de enfermería del CPCIAAS realizara el control de cadena de frio, al momento de la recepción de las vacunas desde los almacenes de Cadena de Frio de la DIRIS Lima Centro, almacenamiento y abastecimiento de vacunas en los KST para la jornada de vacunación diaria.
- ✓ Departamento de Farmacia del INEN y Almacén Especializado es responsable de la recepción de las vacunas desde los almacenes de Cadena de Frio de la DIRIS Lima Centro.
- ✓ La licenciada de enfermería del Área de Salud Ocupacional, será la responsable en realizar los controles de cadena de frio, al inicio, durante y al final de la jornada de vacunación diaria, movimiento de vacunas, abastecimiento de vacunas en los KST para la jornada de vacunación diaria y uso del registro establecidos.
- ✓ Departamento de Farmacia del INEN y Almacén Especializado realizará la monitorización de la cadena de frio con el "data logger" - mientras las vacunas estén bajo su custodia.















5.4. Procedimiento de Control y trazabilidad de lotes vacunas.

- ✓ El encargado de Almacén Especializado en coordinación con las licenciadas del CPCIAAS y licenciada del Área de Salud Ocupacional abastecerá de viales de vacunas a los termos etiquetándolo con: número de vacunas, número de lote, fecha de vencimiento, asimismo son responsables de su transporte hacia el auditorio principal.
- Las licenciadas del CPCIAAS y de Salud Ocupacional asignarán los termos KST a las diferentes brigadas al inicio de la jornada de vacunación.
- ✓ De preferencia cada termo debe consignar un solo lote por vacunador.
- Cada vacunador deberá dar validez a la información proporcionada verificando la cantidad de vacunas, número de lote y fecha de vencimiento de la vacuna.
- ✓ Al momento del registro del trabajador para su vacunación, éste será asignado a un número de mesa con un lote y un vacunador ya registrado.
- ✓ Antes de aplicar la vacuna la licenciada de enfermería vacunadora deberá corroborar los datos establecidos en el registro y verificará la identidad del vacunado (verificación cruzada para la identificación segura).

5.5. Procedimiento de Control y trazabilidad de lotes vacunas

- √ La jornada de vacunación se inicia con la firma del acta de inicio de jornada de vacunación (Anexo N° 4-A).
- √ Al culminar la jornada de vacunación, se firmará un acta de cierre de la actividad (Anexo N° 4-B).
- ✓ El acta de apertura y cierre de la vacunación es diario, las responsables de realizar las actas son las licenciadas de enfermería del CPCIAAS y del Área de Salud Ocupacional.

5.6. Ingreso a auditorio principal de los trabajadores a vacunarse.

El personal de Vigilancia es responsable de la seguridad e ingreso al auditorio principal del personal para su vacunación, verificara lo siguiente en forma obligatoria:

- √ Higiene de manos con alcohol gel.
- Verificar que el trabajador ingrese con mascarilla de triple filtro, N95 o KN95.















5.7 Procedimiento de Inmunización de Trabajadores.

- ✓ La vacunación para el personal de salud se considerará en dos grupos: GRUPO A: Personal de salud asistencial que realiza trabajo presencial iniciado áreas COVID 19, Emergencia y Áreas Criticas y personal administrativo que laboran en dichas actividades descritas, personal de salud de áreas de hospitalización y consultorios externos. GRUPO B: Personal asistencial, administrativo y de servicios generales que realizan trabajo presencial, mixtas y remotas que se incorporaran después de recibir la cuarta dosis, considerando la normativa vigente.
- √ La vacunación contra la COVID 19 para mayores de 18 años es con un intervalo de 05 meses después de la tercera dosis.
- √ La jornada de vacunación será en los horarios correspondientes:

09:00 am a 01:00 pm VACUNACION

01:00 pm a 02:00 pm ALMUERZO

02:00 pm a 05:00 pm VACUNACION

- ✓ La programación de los trabajadores se realiza mediante listas de programación de 06 módulos de vacunación y cada módulo tendrá una programación de 113 dosis dando un total de 678 dosis al día aproximadamente.
- √ La dirección General, OGA, Área de Salud Ocupacional y Oficina de Informática programarán las citas de vacunación para los trabajadores de salud y serán responsables de informar al CPCIAAS la cantidad actualizada del total de trabajadores de la institución hasta la fecha.
- ✓ Los trabajadores citados se apersonarán al auditorio en el horario especificado en su programación evitando los conglomerados de personas.
- ✓ El trabajador deberá asistir con ropa que facilite la administración de la vacuna (polo maga corta, manga cero, etc.), en caso no se cumpla lo indicado, deberá ingresar a los servicios higiénicos del auditorio para poder descubrir la zona donde se realizaría la administración de la vacuna.
- √ Al ingreso al Auditorio se hará entrega del formato de expresión del consentimiento informado (Anexo N° 5-A) y la hoja informativa sobre la vacunación contra la COVID-19 (Anexo N° 5-B).
 - El digitador ubicado en la entrada del auditorio recibirá el formato de consentimiento informado, debidamente llenado y firmado (sin borrones),















registrará al trabajador en la plataforma virtual del INEN y verificará dosis aplicadas en el HIS-MINSA.

- ✓ Una vez registrado el trabajador ingresará al auditorio y permanecerá en la sala de espera hasta ser llamado en el módulo asignado.
- ✓ La administración de la vacuna se realizará de acuerdo al:
 - Anexo N° 1-A: Vacuna ARN mensajero ("Comirnaty") concentrado para dispersión inyectable.
 - Anexo N° 3-A: Funciones del vacunador (a).
 - Anexo N° 3-B: Aplicación de la vacuna.
 - Anexo N° 7: Lineamientos para uso de frascos abiertos de las vacunas contra la COVID-19.
- ✓ Inmediatamente luego de la vacunación, el trabajador debe pasar al área de observación y permanecerá 15 minutos (sin antecedentes a reacciones adversas) y 30 minutos (en caso de antecedentes a reacciones adversas).
- ✓ Una vez terminada la vacunación el trabajador deberá dirigirse al módulo de de registro para el ingresado en la base de datos del HIS-MINSA, luego de lo cual se podrá acceder de forma virtual a su carnet de vacunación a través del aplicativo del MINSA para este fin.
- En caso se requiera una atención de emergencia dentro del auditorio se cuenta con un coche de paro acondicionado para la atención de cualquier eventualidad o posible ESAVI, el cual estará a cargo de una licenciada de enfermería designada por el Departamento de Enfermería para manejo, monitoreo y reporte de ESAVI.
- ✓ El Equipo Funcional de Infectologia asignara a un médico para la atención, evaluación, tratamiento y alta médica de posibles ESAVI.

VIII. RESPONSABILIDADES

a) Dirección General:

Brindar los permisos y facilidades a los encargados de ejecutar el presente Plan de Vacunación.

b) Presidente del CPCIAAS.

Revisar, aprobar y difundir el presente Plan de vacunación.











Lima - Perú

Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe





c) Licenciados del Enfermería del CPCIAAS.

Elaboración y Ejecutar el presente "Plan de Vacunación de Tercera y Cuarta dosis contra la COVID 19 para el personal del INEN - 2022" gestionando los recursos necesarios para su cumplimiento. Emitir el informe de vacunación y realizar el reporte a la DIRESA y MINSA. Administrar la base de datos del personal vacunado.

d) Dirección de Medicina

Asignara personal a su cargo para la atención, evaluación, y alta de posibles ESAVI.

e) Equipo Funcional de Infectología.

Asignara personal a su cargo para la ejecución y orientación durante el proceso de vacunación.

f) Oficina de General de Administración (OGA).

Proporcionará el listado actualizado de personal de salud (nombrados, contratados y terceros), inscritos en el INFORHUS que laboran en el INEN.

Garantizar la dotación de personal necesario para la ejecución del presente Plan de vacunación.

g) Departamento de Enfermería.

Garantizar la dotación de licenciadas de enfermería y técnicas de enfermería necesarios para la ejecución del presente Plan de vacunación.

√ Licenciada de Brigadas de la Vacunación.

- ☐ Realizar y ejecutar la jornada de vacunación según lo establece el presente Plan y el protocolo de vacunación contra la COVID 19 vigente.
- ☐ Realizara la administración de la vacuna al personal de salud del INEN.
- ✓ Licenciada de Enfermería responsable de la atención, control y monitoreo de posibles ESAVI.













☐ Atención oportuna ante posibles ESAVI, según la Directiva Sanitaria N° 054-MINSA.
√ Licenciada de Enfermería del área de Observación.
☐ Responsable de la identificación de posibles ESAVI, durante los 15 minutos de observación pos vacuna.
☐ Brindará educación a los trabajadores de salud en temas de efectos secundarios de la vacuna y prevención de COVID-19.
√ Personal técnico de Enfermería (02).
☐ Limpieza y desinfección de módulos de vacunación cada 4 horas.
☐ Preparación de material e insumos para la jornada de vacunación.
☐ Preparación de kits de EPP.
☐ Apoyo a la licenciada de enfermería en atención de posibles ESAVI

h) Oficina de Informática

Asignará las citas de vacunación al personal de salud en coordinación con Dirección General, OGA y Área de Salud Ocupacional.

Asignará personal exclusivo para monitoreo virtual y posibles eventualidades durante la jornada de vacunación.

Proporcionará e implementará las computadoras para el registro de personal vacunado.

Elaborará la plataforma interna de vacunación "Tercera y Cuarta Dosis contra la COVID 19" del personal de salud del INEN 2022.











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Lima – Perú





Encargado de proporcionar información de los datos solicitados por el MINSA y el CPCIAAS para los reporte e informes correspondientes.

Las coordinaciones se realizarán estrictamente con el CPCIAAS

i) Área de Salud Ocupacional.

Reprogramará las citas de vacunación de los trabajadores de salud del INEN en coordinación con Dirección General, OGA y Oficina de Informática.

Elaboración y entrega al CPCIAAS el padrón diario con día de anticipación de la programación de general y según módulos en duplicado y digital del personal a vacunarse.

Licenciadas de Enfermería del Área de Salud Ocupacional.

Encargada de ejecutar el control de cadena de frio descritos anterior mente y según la Norma Técnica N° 136-2017-MINSA - Cadena de Frio.

 Lic de Salud ocupacional realizara la verificación cruzada cantidad de vacunas 12pm y 5pm en cada módulo.

i) Oficina de Comunicaciones.

Difundir atreves de los diferentes medios de comunicación la jornada de vacunación al personal de salud del INEN.

i) Departamento de Farmacia - Almacén Especializado.

Encargado del almacenaje y control de las vacunas COVID 19.

Encargado de la cadena de frio (mientras se encuentren bajo su custodia)

Encargado del control del lote a distribuir en cada termo trasportador.

Encargado de proporcionar los insumos de higienización de manos.

Encargado del abastecimiento de los Termos transportadores de vacunas.

Encargado de proporcionar los Kit de ESAVI.

Encargado del reporte diario de ESAVI a la DIRIS LIMA CENTRO.

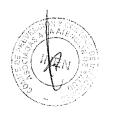
Encargado de proporcionar EPP, para las brigadas de vacunación.

k) Departamento de Atención de Servicios al Paciente.

Encargado de proporcionar 03 digitadores para el registro de los tragadores de salud del INEN en la jornada de vacunación (plataforma interna del INEN).















I) Departamento de Epidemiologia

Encargado de proporcionar 02 digitadores para el registro de los tragadores de salud del INEN en la jornada de vacunación (plataforma del HISS MINSA).

m) Servicio de Nutrición.

Serán responsables de la alimentación y refrigerios de las brigadas de vacunación y brindara las facilidades para el consumo de sus alimentos, se programa de 01:00 PM a 02:00 PM el almuerzo.

n) OIMS

Personal de Limpieza.

Encargado de proporcionar los contendores rígidos y bolsas para la adecuada eliminación de desechos.

Encargado de realizar la limpieza y desinfección del área antes y después de cada jornada de vacunación (diario en dos turnos).

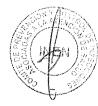
o) Vigilancia

Serán responsables del ingreso y orden durante la jornada diaria de vacunación.

Facilitará un balón de oxígeno para el auditorio.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

				2022	******		
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	04 al 08 de Abril	11 al 13 de Abril	18 al 19 de Abril	20 al 21 de Abril	25 al 29 de Abril	RESPONSABLE
Elaboración del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO	x					
Ejecución del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO		X	x			
Ejecución de rezagados del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO				x		CPCIAAS
Elaboración del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	INFORME					x	











Lima – Perú





X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- La jornada de vacunación es dirigida al personal de salud en general incluido el personal que labora como Terceros.
- Las Vacunas a administrar se dispondrán según la disposición del Ministerio de Salud.

XI. ANEXOS

- ANEXO N° 1: Características de la vacuna ARN mensajero (Comirnaty) concentrado para dispersión inyectable.
- ANEXO N° 2: Hoja de control y registro diario de la temperatura de refrigeración e instructivo.
- ANEXO N° 3-A: Acciones del vacunador (a).
- ANEXO N° 3-B: Aplicación de la vacuna.
- ANEXO N° 4-A: Acta de apertura de jornada de vacunación.
- ANEXO N° 4-B: Acta de cierre de la jornada de vacunación.
- ANEXO N° 5-A: Expresión de consentimiento informado.
- ANEXO N° 5-B: Hoja informativa sobre la vacuna contra la COVID-19.
- ANEXO N° 6: Criterios de elegibilidad para el personal de salud para aplicación de la vacuna contra la COVID-19
- ANEXO N° 7: Lineamientos para uso de frascos abiertos de las vacunas contra la COVID-19.
- ANEXO N° 8: Formato de notificación de ESAVI.
- ANEXO N° 9: Ficha de Investigación Clínica Epidemiológica.
- ANEXO N° 10: Reporte Consolidado de la notificación Negativas Diaria.
- ANEXO N° 11: Diferenciación de características de una reacción anafiláctica y de un síncope.
- ANEXO N° 12: Instrumento de supervisión para el centro de vacunación.
 - ANEXO N° 13: Flujograma del centro de vacunación. instrumento de supervisión para el centro de vacunación.















Anexo 01

DIRECTIVA SANITARIA N'/33-MINSA/2021/PGIESE

directiva saritaria actualizada para la vacuración contra la covid-18 En la situación de emergencia sanitarsa por la pandema en el perú

ANEXO Nº 1-A

Características de la vacuna ARN mensajero (Comirnaty) concentrado para dispersión inyectable

management of the second of the second secon	
Tipo de Vacuna	Es una vacuna que se utiliza para prevenir la COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2.
	Vacuna ARN mensajero
Fabricante	BioNTech Manufacturing GmbH
raoncame	Pfizer Manufacturing Belgium NV
THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	Fresco multidosis un vial (0,45 ml) confliene 6 dosis de 0,3 ml, después de la diución
	Cloruro de sodio 0.5% de 2mi.
	Jeringa descartable de 1 cc y aguja 25 G x 1 auto retrácti
	Jeringe de 3 ml con aquis 21 x 3 ½.
Presentación	Reconstituciós:
	La vacuna descongelada se debe difuir en su vial original con 1,6 ml de solución inyectable de cloruro sódico a 9 mg/ml (0,9 %), ublizando jaringa de 3cc con aguja 21 x 1 %
	Una vez reconstituído la duración de la vacuna es de 6 horas.
Via y sitio de administración	Via intra muscular (Brazo musculo deltoides)
Esquema de	1era doss al primer contacto
Vacunación	2da dosis e los 21 días después de aplicada la primera dosis
And the second of the second o	92 desis, con un intervalo de 21 días
Numero de dosis	Cada dosis debe contener 0,3 ml de vaouna
Province of Gorage	No utilice esta vacuna si observa particulas visibles en la dilución o un cambio de color en el vial antes de la dilución o ya diludo
Indicaciones	Para prevenir la COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2
The second secon	Vial sin abrir:
	Debo conservarse entre -90 °C y -50 °C hasta 6 meses, con recambio de paquetes de hiefo seco
Conservación de	Una vez retirado del congelador la vacuna sin abrir se puede conservar entre 2° y 8°, por un periodo máximo de 5 días.
la vacuna	Vacunas para uso:
	Retirar las vacunas para descongelar y almacenar los viales sin diluir en el refrigerador entre 2 ° C a 3 ° C.
	Una bandeja compieta de viales multidosis se descongelará en un plazo de 3 horas.
	tina vez descongelada, la vacuna no se debe volver a congelar.
	Para la vacunación, tas vacunas deben estar conservadas en +2 a +8° C















DIRECTIVA SANITARIA N°137) -MNSA/2021/00/05P

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA BITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA PÓR LA PARODIMA EN EL PERÚ

Contraindicación	No se debe administrar, si es alérgico a) principio activo o a alguno de los demás componentes de esta vacuna						
Fertiikiad, embarazo y lactancia	Si está emberazada o en penodo de laciando, cres que podria estar embarazada o tiene intención de cuedar embarazada, consulta a su médico antes de recibir esta vacuna.						
Reacciones Adversas	Silviomas						
Muy frecuente Lugar de inyección, dolor, hinchazón. Cansancio, dolor de caseza, dolor mu defer en las articulaciones, escalofrios, fietro							
Frecuente	Nauseas, enrojec/miento en el lugar de myección						
Poco frecuente	Linfaderopatia, risonino, dolor en la extremidad, malestar genarat, prunto en el luga de myerción						
Raras	Paraksis facial perilènca aguda						
Frecuencia no conocida	Analilaxis hipersensitxidad						
	Advertencia especial y precaución de uso						

Consulte a su médico antes de recibir a vacuna s

- Ha tanido alguna vez una rescolón elérgica grave o problemas para respirar después de la inyección de qualquier oba vacuna o después de que se la administrara Commaty en el casado.
- Se ha destraiyado alguna vez después do una inyección con una aguja,
- Tiene una onformedad graye o una infección con tiebre alla. No obstànte, puede ser vacunado si bene una tropre love o una infección de las vías resoltatorias asas como un resfriado;
- Liene un proplema hemorrágico, se le forman cardenales con facilidad o usa un medicamente para prevenir la formación de coágulos de sangre;
- Tiene un sistema inmunitario debistado debido e una entermedad como la infección por el VIH o por algun medicamento, como los corticosteroides, que afectan al sistema inmunitario.
- Como con cualquier vacuna, la serie de vacunación de dos doss de Comimaty puede no proteger completamente a todas las personas que to reciban y no se sabe cuánto tempo natara usted protegido.

Aspectos operativos para la vacunación con la vacuna Comimaty

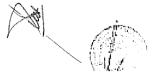
Aspectos Generales de la vacuna

La vecuna está compuesta por un ARN mensajero (ARNm) que codifica la gacoproteína "spike" (S) del SARS-CoV-2 y también por particulas lipídicas que ayudan a transportar el ARNm a las células.

- Tras la vacunación, la persona desarrota una respuesta inmune centra el "spike" (S) y protoge así trente al SARS-CoV-2.
- No hay datos disponibles sobre la intercambiabilidad de la vacuna Pfizer-BioNTech COVID-19 con otras vacunas COVID-19 para completar la serie de vacunación, por lo que es imprescindible que reciba las nos desis de la misma vacuna.
- Tomar en cuenta el número de dosis por vial a fin de controlar el factor pérdida de la vacuna

















DIRECTIVA SANITARIA K 133 MIKSA 2021 DOLESP

Girectiva sabitaria actualizada para la vacumación contra la covid-19 En la situación de emergencia sabitaria por la pandemia en el perú

Preparación de la vacuna

Descongelación antes de la dilución

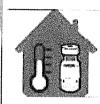
- El vial multidosis se conserva congelado y se debe descongelar antes de la dilución. Los viales congelados se depan basar bor nua zova tejuðaraga de eutra 5. C A 8. C pare descongelarios, un envase de 195 viales puede tardar 3 horas en descongetarse Como alternativa, los viales congelados también se pueden descongelar durante 30 minutos a temperaturas de hasta 30° C para uso immediato.
- Deje que el vial descongelado alcance la temperatura ambiente e nviertalo suavemente 10 veces entes de la dřución. No lo agite.
- Antes de la diución, la dispersión descongelada puede contener particulas amorfas opacas de color entre bianco y blarquecino.

2. Dilución

- La vacuna descongelada se debe diluir en su vial original con 1,8 ml. de una solución inyectable de cloruro sódico a 9 mg/mi (0,9%), utilizando una aguja del celibre 21 o más fina y lécnicas asépticas.
- Egual la presión del vial antes de retrar la aguja del tapón del vial extrayendo 1,6 ml. de aire a la jeringa del disiyente
- Invierta su avemente la dispersión diluida diez veces. No la aces
- La vacuna diluida debe tener el aspecto de una dispersión blanquecina sin partículas visibles. Deseche la vacuna diluida si presenta particulas visibles o un cambio de color.
- Los viales diluidos se deben marcar con la techa y hora
- No congele ni agite la dispersión diluida. Si está refrigerada, deje que la dispersión diluda acance la temperatura ambiente anles de usarta

Preparación de dosla individuales de 0,3 mi. de

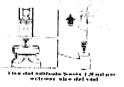
- Tras la dilución, el vial contiene 2,25 ml a parte de los cuales se puede extraer 6 dosis de 0,3 ml.
- Utilizando una técnica aséptica, limpia el tapón del vial con una torunda antiséptica de un solo uso.
- Extraiga 0,3 ml. de Comirnaty
- Para extraer 6 doss de un mismo vial se deben utilizar jeringas y/o agujas con un volumen muerto bajo. La combinación de jeringa y aguja con un volumen muerte bajo debe tener un volumen muerto de 35 microtitros como maximo.
- Si se utilizan jeringas y agujas convencionales, puede no haber el volumen siguiente para extraer una sexta dosis de un mamo vial
- Cada dosis debe contener 0,3 mt, deseche el vial y el volumen sobrante.



No más de 2 horas a temperatura ambiente (hasta 30°C)



























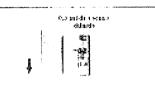
DESECTIVA SANITARIA Nº 1733 -MINSA/2021/DOIESP

DIRECTIVA SANIFARIA ACTUALIZADA PARA LA VAGUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SAMTARIA POR LA PANDEMA EN EL PERU

 Deseche la vacuna que no ha side utilizada dentre de las 6 horas siguientes a la dilución.

4. Eliminación

 La eliminación del medicamento no utilizado y de todos los materiales que hayan estado en contacto con él se realizació de aquerdo con la normativa local;

















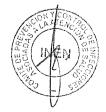




ANEXO 2:

HOJA DE CONTROL Y REGISTRO DIARIO DE LA TEMPERATURA DE REFRIGERACION

ACION				Fecha = / /	27 28 29 30 31		2 174 2 17	2																		
JRA DE REFRIGER			31	sl Control: I = Tarde	22 23 24 25 26		-	-11																		
DE LA TEMPERATU	Diresa: Red;	Microred:	Establecimiento	Responsable del Control: M = Mañana = Tarde	17 18 19 20 21		TWITMITMI																			
HOJA DE CONTROL Y REGISTRO DIARIO DE LA TEMPERATURA DE REFRIGERACION	Plan de Contingencia			Termometro:	9 10 11 12 13 14 15 16 1		M T M T M T M T M T M T M T M T M T M T																			
HOJA DE	Termostato calibrado en el	Li.		DESCRIPTION OF THE CONTROL OF THE CO	3 4 5 6 7 8		MITMITMITMITMITMITMITMITMITMI																			
e p	Refrigerador №: ☐ Gas/elect ☐ Solar ☐ Domestico		.(04).	4	Dia 1 2	Щ	П	12 21 2	Perigno	9.5	8.5	Alarta 7.5	, ,	Causende 6	5.5	Calibración 4.5	Entrements 3	, c	Alerta 1.5 recien calibración 1	90	Fine -2	Cambio de Balon		Carga del Controlador	Cambio de	Nº Paquetes
PERU BEST	2	Marca: Modeln:	Capacidad (Litros):	Cod. Patrimonial.	Registro de	Temperatura								Grafica	qe	Temperatura						Gas	Particular control of the control of	Solar	Plon da	Contingencia















ANEXO 3

ANEXO 3-A ACCIONES DEL VACUNADOR (A)

1. Antes de vacunar

- Etacopar el Acta de apertura de la jornada de vacunación por brigada de vacunación.
- Veoficar la temperatura de los termos porta vacunas y cajas transportadoras de vacunas.
- Asegurar el orden y limpieza del ambiente de vacunas (centro de vacunación),
- Preparar material (termos porta vacunas, jeringas, agua, jabón, entre otros insumos)
- Preparar el termo porta vacunas para la vacunación
- Preparación adecuada de los paquetes fríos de los termos porta vacunas y/o caías transportadoras
- Conocer las desis, via de administración y jeringa a utilizar.
- Leer el inserto de la yacuna (como referencia de los diferentes tipos de vacuna según la fabricación).
- · Asegurar EPP para el personal de salud
- Brindar at usuario información completa sobre la vacuna a administrar: ¿por qué es importante la vacunación? ¿qué fecha deberá regresar para la 2da dosis? ¿a dénde llamar (infosalud 0800 -10828) ante cualquier duda? Esta información deberá ser clara y sencilla para la persona que la reciba.

2. Durante la vacunación

- El personal de salud debe contar con todos los insumos y materiales (vacunas, jeringas, algodón, clorhexidina o agua y jabón, EPP, carné, formatos).
- Proceder al lavado de manos con agua y jabón antes y después de la vacunación. No es necesario el uso de guantes para administrar una vacuna
- El uspario para vacunar debe esperar su temo sentado y tranquilo

a) Preparación de la vacuna

La preparación y administración debe realizarse en forma inmediata, considerando el lipo de vacuna aplicar, para evitar errores programáticos y/o altorar la sadena de frio del biológico.

b) Limpleza en el lugar de inyección

- La administración de la vacuna debe hacerse con el usuario secriado y tranquillo.
- a Asepsia de la zona de administración con torundas de algodón (0.5 gr.) numedecidos con clorhoxidina al 0.05%, realizando movimientos circulares de adentro hacia afuera.
- Se encuentra prohibido utilizar torundas de algodón previamente humadacidos y guardados en tambores u otros recipientes

3. Después de vacunación

- Hacer presión suave un minuto con una torunda de algodón, evitar frotar o la presión excesiva.
- Debe retirarse pocos minutos después la torunda de algodón
- Reiterarie la fecha de la pròxima cita.
- El usuario vacunado debe ser guiado al ambiente de espera donde se mantendrá sentado por lo menos 30 minutos, en observación ente una posible reacción severa, antes de procedor a religarse del Centro de Vacunación.
- Informarle sobre las posibles reacciones post vacunales y las acciones a seguir en caso de no ceder, acuda a su centro de salud más cercano
- Elaborar el Acta de cierre de jornada de vacunación por centro de vacunación.

















DIRECTIVA SANITARIA Nº (33 MINEA/2021/DGIESP

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-18 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN EL PERTI

- 4. En todas las estrategias y tácticas de vacunación
 - a) Implementos mínimos
 - Kit de Emergencia
 - · Ampollas de Epinefrina 1mg 1ml
 - Frascos ampollas de Hidrocortisona succinato Sódico 100 mg
 - Ampollas de Clorfenamina 10 mg 1m²
 - Frascos Agua Destilada
 - Jeringas de 5ml
 - Jeringas de 25G con aguja de 5/6.
 - Profesional de enfermería debe estar capacitado para manejar situaciones de emergencia (shock ana@áctico)
 - b) Protocolo de Manejo en caso de Shock anafiláctico:
 - Administre adrenatina (como solución 1:1000) 0.01 mg/kg de peso por inyección subcutánea.
 - Dosis: 0.01 mg / kg peso corporal
 - Administre hidrocortisona 10 mg / kg, via IV, como dosis de carga, luego una dosis similar repartida cada seis (06) horas hasta la recuperación del choque.¹⁰















Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe

Lima – Perú





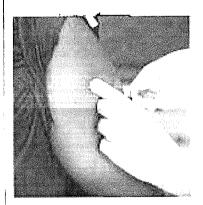
DIRECTIVA SANITARIA N'133 MINSAUDOZIOGIESP

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZAGA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA GOVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENDIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN ES PERIÚ

ANEXO N° 3-8 APLICACIÓN DE LA VACUNA

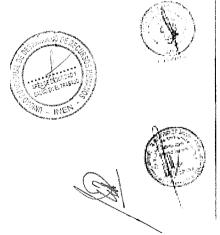
Aplicación

Musculo Dettoldes: la localización del punto de la inyección se identifica trazando un triangulo de base en el borde interior del acromio y el vértice, debajo de la inserción del músculo delloides, en el tercio superior del brazo.



Pasos

- Explica a las personas sobre la récirica de aplicación y el tipo de vacuna a administrar
- La persona debe estar sentada; el brazo se dobla para lograr la relajación del musculo deltoides y luego se mantiene el brazo en esa posición.
- Para ubicar el músculo deltoides so patpa el acromich con los dedos y con la otra mano se ubica la tinca externa de la axilla, la zona que queda libre es el deltoides
- En el centro de este másculo, o sea el espacio entre ambas manos os el sido de aplicación de la inyección.
- Cargar la joringa con la solución de la vacuna.
- El vacunador muestra la jennga con la vacuna disponible para ser administrada, a la persona y su familiar
- Limpia el sito de aplicación cualro dedos abajo del nombro con un algodón con ciorhexidina o agua y jabón en forma circular del centro hacia afuera 5 cm de diámetro, dejarlo secar
- Infroduca con rapidez la agua de la jeringa con el bisel hacia arriba, en ángulo do 90°, haceño de un "solo golpe" es menos doloroso. Aspire antes de administrar la vacuna, para asegurarse que no extrae sangre, entonces proceda a administrar la vacuna. Si saliera sangra, no apique el contenido, retire la jeringa y vuelva a inyectar en otro punto de punción, y verrique huevamente.
- Retira la aguja sin realizar masaje en el lugar donde se aplicó la vacuna, no presionar re hacer masaje y muestra la jetinge vacia a la persona y su familiar.
- Observa cuidadosamente el sitro de aplicación y al paciente para verificar alguna reacción alérgica
- Explica las posibles reacciones de la vacuna.
- Finalizado el procedimiento, desecha la geringa en la caja de biosegunidad y en bolsa de desechos los otros desperdicios según NTS Gestón y Manejo de Residuos Sólidos.













ANEXO 4

ANEXO N° 4 - A

ACTA DE APERTURA DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN POR BRIGADA DE VACUNACIÓN

	<u>APERTURA</u>
	Siendo el día, del presente año, a horas:, se dio inicio a la actividad, en el centro de vacunación del
	, se dio inicio a la actividad, en el centro de vacunación del
	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, del distrito de Surquillo.
	alounto do Odiquino.
	Con la presencia de la enfermera de CPCIAAS, del Área de Salud
	Ocupacional y de la enfermera de la brigada de vacunación se da
	conformidad a la cantidad de vacunas recibidas, de acuerdo a la meta proyectada para el día de hoy.
	, in the same of and about
•	Hora de entrega:
	Meta:
•	Cantidad de vacunas recibidas (frascos y dosis):
•	Lote de vacuna:
	Dando conformidad con la:
	- and communication is
	Lic Enf. del CPCIAAS Lic Enf de Salud Ocupacional
	Lic Enf. del CPCIAAS Lic Enf de Salud Ocupacional
	Lio Enf. do brigada do como ación
	Lic Enf. de brigada de vacunación











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe

Lima – Perú





ANEXO N° 4 – B

ACTA DE CIERRE DE JORNADA DE VACUNACIÓN POR CENTRO DE VACUNACIÓN

	Siendo el día, del presente año, a hora, se procede al cierre de la actividad en el centro de vacunaci del INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, o distrito de Surquillo. Con la presencia de la enfermera/de las brigadas de vacunació enfermera de CPCIAAS, enfermera de Área de Salud Ocupacional y Presidente del CPCIAAS. se da conformidad al cierre de la jornada vacunación donde se informa:											
	<u>Movimiento</u>	de Insumos	<u>5</u>									
	Vacunas recibidas	Vacunas utilizadas	Reporte de Incidencias									
	Dando conformidad con la:											
STEUTOLOTY CEL TRABELLO	Lic enf	del CPCIAA	S	Lic enf de Salud Ocupacional								
VEN	Lic Enferm d	e brigada de	vacunación	Presidente del CPCIAAS								













ANEXO 5

DRECTIVA SANITARSA MILLIO ZIMBIRI MIZITURAL SA

DIRECTIVA SANINARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE ENERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMA EN EL PERÚ

ANEXO Nº 5-A EXPRESIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

DNI declaro to
COVID-19; o he dado positivo a una is; o estoy en seguimiento clínico por
gie dio positivo a la COVID-19, en las
beneficios y los potenciales efectos sueltas todas las preguntas y dudas al na voluntaria, en cumplimiento de la tamiento para que el personal de salud
AAOMEROOFFICE
Firma y sello del personal de salud que informa y toma el consentimiento
DNI: N°
lel consentimiento
Hora;

≸irma y seto del personal de salud que ⊮iforma y toma el consentimiento
DNI. N"

















Anexo 6

DIRECTIVA SANITARIA NITTO MINSAGOZNINGESP

CHRECTIVA SANSTARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CÓNTRA LA CÓVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PARDEMA EN EL PERU

ANEXO N° 5 - B HOJA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha producido hasta el momento, más de 113 millones de casos y más de 2,5 millones de muertes a lo largo de todo el mundo. La COVID-19 es la enfermedad producida por un nuevo coronavirus, llamado SARS Cov-2, aparecido en China en diciembre del 2019. Se estima que el 85% de los casos de infección por este virus presentarán sintomás leves, un 15% síntomás moderados y un 5% sintomás severos que pueden llevar a la muerte.

Desde la identificación del virus causante de la pandemia se han ido desarrollando diversas vacunas contra la COVID-19 y algunas ya se encuentran disponibles para su uso en el contexto de la emergencia sanitaria.

La vacunación es la principal herramienta para la prevención de la COMD-19 y se espera que cuando la mayoria de la población se encuentre vacunada (entre el 70-65%) la transmisión del virus en la comunidad sea minima.

Las vacunas contra la COVID-19 reducen significativamente la posibilidad de presentar sintomas o complicaciones a causa de la infección por el SARS-CoV-2

Se le está ofreciendo a usted una vacuna, aprobada por el Ministerio de Salud, contra la COVID-19. Las características de la vacuna, el procedimiento para la vacunación, así como los beneficios y los riesgos de esta, serán informados y explicados por el personal de salud a cargo. Luego de ello, usted decidirá voluntariamente continuar con el proceso de vacunación.

De manera general, la mayoria de los eventos adversos presentados por los vacunados se localizan en el lugar de la inyección: dolor, ligera hinchazón, enrojecimiento. Se han reportado algunas reacciones sistémicas como dolor de cabeza, malestar general, dolores musculares o cansancio. Estas reacciones se resuelven entre 48 a 72 horas después de la vacunación.

Posterior a recibir la vacuna, usted se quedará 30 minutos en observación, para posteriormente refirarse

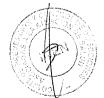
Se le hará entrega de una cartilla, donde se registra la vacunación y que deberá conservar para dosis posteriores de la vacuna

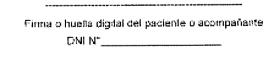
En caso presentara alguna molestia, debe acercarse inmediatamente al establecimiento de salud más cercano a su demicilio.



















ANEXO N° 6 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL PERSONAL DE SALUD PARA APLICACIÓN DE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

GERESA / DIRESA / DIRIS	ESTABLECIN	liento de s	ALUD
NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	DNI
Do	PMICIL10		TELF. DE CONTACTO
Do			

Preguntas de detección de COVID-19	81	NO
En las últimas dos semanas, ¿ha dado positivo en COVID-19 o actualmente está siendo monitoreado por COVID-19?		
2. En las últimas dos semanas, ¿ha tendo dontacto con algulen que dio positivo en COVID-197 ¿Está en cuarantena?		
3. ¿Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 14 días fiebre, escalofrios, tos, dificultad para respirar, talta de aira, fatiga, dolunes músculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del orlato, dolor de garganta, nauseas, vómitos o diarres?.		



SI LA RESPUESTA A ALGUNA DE LAS PREGUNTAS ES SÍ, SE POSTERGA LA VACUNACIÓN.

HASTA 90 DÍAS DESPUÉS DEL ALTA EN LOS CASOS DE LA PREGUNTA 1 Y 3. 14 DÍAS DESPUÉS DE CULMINADA SU CUARENTENA EN EL CASO DE LA PREGUNTA 2..

















Anexo 7

DIRECTIVA SANITARIA Nº135 MINSA/2021/DG/ESP

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN EL PERÚ

ANEXO N° 7 LINEAMIENTOS PARA USO DE FRASCOS ABIERTOS DE LAS VACUNAS CONTRA LA COVID-19

1. Apertura de Viales de Vacunas:

Vacuna	Duración de Frasco una vaz abierto
Pfizer	Utilizar dentro de las 6 horas de reconstitución
Sinopharm	Uso inmediato
Astrazeneca	Utilizar dentro de las 6 horas de aperturado el fraeco

2. Morma de dosis:

Se produce en el transporte, almacenamiento, distribución, producción y venta de estos bisnos que afecta su naturaleza y constitución física, convirtiendose en pérdida cuantitativa.

Para la vacunación contre la COVID-19, se debe considerar lo siguento:

- a. Para la apertura de frascos multidosis asegurar el número de personas igual al número de dosis soñaladas en el inserto del frasco.
- b. Los frascos multidosis abiertos no deben utilizarse después de transcurrido al tiempo recomendado por el fabricante en el inserto del trasco
- Las vacunas deben estar almacenadas y conservadas en condiciones apropiadas de cadena de frio, manteniendo la temperatura establocida en el inserto de la vacuna, para evitar pérdidas de frascos de vacunas

3. Uso de Vacuna en casos excepcionales:

- a. En el caso de tener frascos abiertos y no contar con población objetivo, se podrá vacunar a personas de la misma edad o considerar la siguiente cohorte de manera descendente.
- b. La institución que realizó la vacunación indicada en el numeral anterior, bajo responsabilidad, le entrega su camé do vacunación a la persona vacunada, programando la fecha de la segunda desis de la vacuna correspondiente. Así interno debe registrar este becho en el sistema de información de vacunación contra la COVID-19 dispuesto por el Ministerio de Salud.

















ANEXO 8

DIRECTIVA SANITARIA N° 133 MINSADOTINOGIESP

ERRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA BANITARIA POR LA PANDEMIA EN RI, PERÚ

ANEXO Nº 9 FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ESAVI

ü	esu Menno Sessel	
---	---------------------	--

SISTEMA PERJANO DE FARMACOVICA, ANCIA Y TECHOVICILANDIA

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS SUPLESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E: INMINISTRACIÓN (FRANT)

	irizisa:			and the same				Market Communication (Communication Communication Communic
dåri	3.	an . ,	1.34	Pess IKgt	Majoria Ciri	iza y OM:		
mpage :	ie gestación (as	la gralavi	legal .					
intlacar	tardo dotale sa	vacuro:					- p-a-c-a-cassingsty highly b	
	If the Supplies T	AMENTE	ATRIBUE	305 A LA VA	CONTRACTOR IN	MUNIZACION	#SAYD	
esceible e	ESAVI				Fecha da Iric	ia de EBAVI:	552 Fgaran A.	
					PECHB FINER C	A COMM	TOTAL PROPERTY.	
						ESAN (Marca) : Moderado		Grave
						AVS grave (Max		
					:: Hogozak		ener Daniel	
					Possego t	de strawits		
); Севсара-	cedad a concensa		
						a czyspowaa ianno Pacha ()) i	
					Deserved of		and and a	77.7° 48.6° projector occurs o ***********************************
					En immager	т Инсирена	во «Авери	gerggs con secuera
					This sequent	eta t: Marini	c Desco	rucidù
					Se realize and	legrain laurations	- St / RA	u : Descarenco
man a de la companione de	resevantes da	Arch returns	du toir	oriental autori	the course the second			- Chairman
	a talend a total chief to entry .			Manager Parks - 1 Margar 1	- Professional			
	and the second second				www.www.goglofyedstragg.co.h.weep.c			
trus date	s importances d	a ta habo	ma ckráce	, incluyenda	cerdictiones and	dicas presutsi	estas, pate	dogias conconitantes
elel) epid (a digmy)	s importances d ingles, circlesess	e la histo Ceroure	ma ckráce s de skich	i, incityende n' tababo, da	cerdiciones nd knows residen	olicas pronutsi olicas etc.)	estas, pate	Abgisa (neconitania
Rege (late Herapa e)	s importances d ingues, contenées	e is heim Cernere	ria ekráca s de alrigh	i, incinyenda n' basa da	cerdelines no knadr sendine	dicas presulsi Mcs (4:)	esiaa, päid	dogida cosconitación
нулгарірі жэ	s emportances, d enguas, temberado gradas SUSARA	, ceraum	s de alrich	, inclinendo n' bissoc da	cerdiciones ma lancar renadires	dicas presulti Med etc.		
VACI,	ergias, centralist. And 181 BOBAFS	HOSAIE	t de alcoh	ri bitana dai	kina da refisklas		.	LUMENTE perapisary
VACI,	ogiai, irrididə	, ceraum	s de alrich	via de Admissio	respectations and transfer of the second sec	Hora da		LLTEHTE (M. Oplica) Fecha
VACI,	ergias, centralist. And 181 BOBAFS	HOSAIE	Dozie	ri bitana dai	kanada refestive	Mora da	,	LUMENTE perapisary
VACI,	ergias, centralist. And 181 BOBAFS	HOSAIE	Dozz	via de Admissio	kanada refestive	Mora da	,	LLTEHTE (M. Oplica) Fecha
VACI.	rgies, orderez: rol (5) SOBORC Laboratorio	HOSAJE Low	Canin	Via de Admissio de Admissio	kanada refestive	Mora da	,	LLTEHTE (M. Oplica) Fecha
VACI.	ergias, centralist. And 181 BOBAFS	HOSAJE Low	Canin	Via de Admissio de Admissio	kanada refestive	Mora da	,	LLTEHTE (M. Oplica) Fecha
VACI.	ergas, ordenazo en (S) SCRARIO Laboratorio unchio (uppersen	LOW LOW	Conta 1.2.3	Viside Admistic de Adm	Fachi vacunación Especiação	Hora da vacuración	,	LLIFENTE per egiscaç Fecha Vencindanto
VACI,	erges, orderezo	Lote Lote Lote to pass of	Danis 1.2.3 weeds:	Viside Admistic de Admistic De No	Fache vacunación Especifique Contro Sentien	Hora da vaccanación	Lots Feedback	LLOTENIE pe eskap Fecha Verezirlekib
VACI. Northre pacerie n casa de	irgas, ontrasco ira (S) Societo Laboratorio cocké; llaternes acapacha de gi	Lote Lote Lote to pass of	Danis 1.2.3 weeds:	Viside Admistic de Admistic De No	Fache vacunación Especifique Contro Sentien	Hora da vaccanación	Lots Feedback	LLOTENIE pe eskap Fecha Verezirlekib
VACI Nombre I pecerde a casa de Magnere	esa (S) Konsako Laboretorio Laboretorio Locato (notarieri Bospechie de pi	LONGERIA DE LONGERIA DE LONGERIA DE LONGERIA DE LO COMPANSION DE LO COMPAN	Danis 1.2.3 weeds:	Viside Admistic de Admistic De No	Fache vacunación Especifique Contro Sentien	Hora da vaccanación	Lots Feedback	LLOTENIE pe eskap Fecha Verezirlekib
: VACI Nombre I pecerte a casa de promotos Maretre urieres	ma (S) Kotalisco Laboratorio Laboratorio Localisco (Installiania Bossisi Dosisi	HOSAIS Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote	Costs 1.2.3 whereas:	Viside Admission de Admis	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora da vaccanación	Lots Feda	LLOTENIE pe eskap Fecha Verezirlekib
VACL Nordere pecerár n casa de pecarárente MEDI	esa (S) Konsako Laboretorio Laboretorio Locato (notarieri Bospechie de pi	LONGERIA DE LONGERIA DE LONGERIA DE LONGERIA DE LO COMPANSION DE LO COMPAN	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACL Nontire pecerát	ma (S) Kotalisco Laboratorio Laboratorio Localisco (Installiania Bossisi Dosisi	HOSAIS Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI VACI VACI VACI VACI VACI VACI VACI	ma (S) Kotalisco Laboratorio Laboratorio Localisco (Installiania Bossisi Dosisi	HOSAIS Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote Lote	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI, Vombre pecerár n casa de restrora (sentre o pecerár	ma (S) Kotalico Laboratorio Laboratorio codel (locareer coaspecha de pi CAMERICOS UTI Booles fracarrola	LOSA E LOSO LOSO LOSO LOSO LOSO LOSO LOSO LOSO	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI. Norritire Peterde n case de resident MEDI MEDI MEDI MEDI MEDI MEDI MEDI MEDI	ma (S) Koteako Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Lacateli (Interneti Lacateli (I	LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI Vocative poctorize n cong de restronic MEDIA Service generical generical generical	ma (S) Kotalico Laboratorio Laboratorio codel (locareer coaspecha de pi CAMERICOS UTI Booles fracarrola	LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
PACE VACE	ma (S) Kotsako Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Lacaterio L	LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW LOW	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission De No dinector: N ENTO DE SE	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI, Nombre I pecerate n casa de perions Merce unercel unerc	ma (S) Koteako Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Lacateli (Interneti Lacateli (I	HOSAIS LOW	Costs 1.2.3 whereas:	Winde Admission de	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Feda	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto
VACI. Nombre I peterde n casa de restrere MEDA Namere Opended DATO sustiscim	ma (S) Kotsako Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Laboretorio Lacaterio L	HOSAIS LOW LOW DOSESS WITHOUTH THE SERVICE AGENT ABOOR COMMENTER COMMENT	Continue 1.7.3 http://www.scritc.com/scritc.	Winde Admission de	Fachb vacunación Esporátura Costro Servica VACUNADO (Hora de vacumación	Lots Fraction Fraction Missing	Fecha Yenchriseto Techa Yenchriseto

CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVICILANCIA











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Lima - Perú





DIRECTIVA SANITARIA N' 1733 MANSAGOSLOGIESE

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMORGENCIA SANITARIA POR LA PANOEMIA EN EL PERU

MISTRUCTIVO PARA COMPLICTAR EL FORMATO DE MOTFICACIÓN DE EVENTOS SUPCIESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E MINUNIZACIÓN (RSAM)

- Matélique, aunque tid no jorge la cortiza de que la vacuna causé el BANN. Le sespecha de tina secciónica da racion suficiante pera notricar
- Natifique ludos los eventos esperados o calectales measenana o desconscidos, leves, moderados o presen-
- No de nide notificar por descendos una parte de la información sociada.
- Si la efformación solicitada no está disportant, colocue: "Desconnocio"
- **Штка из болово рог своето**
- En exen de no concer con el execucio sufregetta como el necistro de la información, elificia ficiale delecanidas
- ESAVI grave: Tambiés consciso como SEVERO), es todo ESAVI que consila una o más de tos siguientes progress requira en reserte, arrenaza la vela, requesa concentración o portorga la hospitalización nesata en discongolidad esprificativa o permanente, en alterio o una seromana congento. Los ESAMS graves deben ser noticuatos derminidades se requesto (24) notas de conocida el caso is es eso láves o
- moderados en un Mazo no mayor de entanta y dos (77) baras y deserán sas envestos segun el Fujo de Indificación establecto en cada estabacemento

Surficial CAL, Hardifferth, Moretteren de normano y accesso del japo ele-béral elemente termenda el parter espa, fortente, haraco promisio de indocenda el parter espa, fortente cambio promisio de indocenda el parter de la indocenda el parter del parter de la indocenda el parter del parter de la indocenda el parter de la indocen

recta de radiolero (Chellesides) Sem (Mesul Corner IV) le dada que corresponda

amo, harant grant A. A congretus conseptation of the consentation Rg.
Phytosis Christia V. Chill. Company to information conjugate
featuring the gestephicition of Arabid of special behalf of only promotive
featuring tempo to gestephic on years grant grant
featuring tempo to gestephic on years grant grant
featuring tempo to gestephic featuring fraction researched company on
featuring tempo to gestephic carbid on paint, practice the used is not
required with the defended begins accounting.

instantion (Jures counce last) recursit;

Syean Espurpusatavente atrasticados à Lavacquianció e impulsació (Casal).

Espais: Describe (Espais).

Espais: Describe mexicalativente (Casal).

Espais: Describe mexicalativente (Casal).

Espais: Describe espais: Councerado con la estrematicado de la vacura. (Describe el espais: Councerado con la estrematica (Casal Revier). Agente el espais: el compositionatorio). (Citt. 1/4 vacuración y episodo de Arcinota (Casal, Polític, Polític,

Fecha de Hillion de PANN 141, our le Techa (InalMesiaño) coacount lecual de placentine (morphis Fecha (InalMesiaño) ecocia en la culti asserbiero et orante. Per asserbiero et orante (InalMesiaño) e cucha en la culti asserbiero et orante. Per asserbiero en orante (InalMesiaño) en esparanta de un ESANI, de victo la devina per esparanta de un ESANI, de victo la devina en esparanta de un ESANI (Bernardo) an enertia Si de ESANI (Bernardo) en esparante (InalMesiaño) esparante (InalMesiaño).

5. de Estate de grave (SECS) por des 75. les à opociques que péquère. Betenface fue montant l'Estappos que conseptinde de d'operates fue montalmenter con 16. le se musicilia-Migne Hanufactor mainmantes de actimistes de latination o inclur-lement. Passisante de product de latination usable en di cappibleme set esta est Chipa d'actimistre de la Hateria calification incommendante médicion pédal de maniferent de la maniferação concercios concercios desta-

Levis desta requirementa de Procedicardo, recurso controlares relacion prodes. Hi perientes anata. Discora metalo, colorida se propieta, el junicio condiciona en el porte piós el responsa-seguira entarior, contano de el porte de colorida en VACUNA (3) SCSPSC-ROBARO, DELIVIENTE.

Nambre de je vejeje i Ojšope e nambre ndimop en etmicaron na g. 1901 jest jednostitiada i kologendo ia nascenataron y Norto

i nebonatorio: Colocar el somore del laboratorio (1990) ente

Laber: Registrar de l'electe più colore popular de l'electe un el emisse del producti. Della l'indica el nomeno de des solmensasca. Visi dei electrostroción: Sefalar la les se accionensasca de la

inkunta Seka ala administración: Indica, el legal de enhadelesción da la

vanusa (Epimpa) muuruko artionisis kienkolo. Parina-de vanusandiko) skonga-sa karina (Esaffianista) en kusa ke vasionis un encomparate de la

massió de resperación. Concer la norra en recubió a vacuna el orie del labor de resperación. Concer la norra en recubió a vacuna el orie del (résperata Colocca de rúmero y se labora que l'operan en el foció del environ Replas de variablesera (résperante la liguida de vaculamento que liguida en el entropa del Calagoria.

El paderia recibó trasmiento gara y enerto foldor o el eserto requisidante en partición aplica o el eserto requisida entre en partición aplica o el especial de problemento.

En paso de expecial de problemento.

En paso de expecial de problemento de calinad. Compenso de foldo contrata.

O, recorrecto contrata.

O, recorrecto contrata.

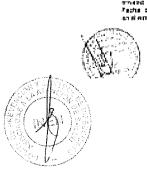
O, recorrecto contrata.

Page 12 of the Control of the Contro

Mola: Él uan de los datos registrados an el presente formato se entreica an las disposiciones legales cantlatias rigoritas.











Lima - Perú





Anexo 9

DEECTIVA SANITARIA Nº 1713 -MINSAIZOZIADDIESP

Directiva sanitama actualizada para la vacunación cuntra la 60/16-19 En la situación de energencia sanitaria por la pandemia en el però

ANEXO Nº 10 FICHA DE NVESTIGACIÓN CLÍMICA EPIDEMIOLÓGICA

			EHWESTIGACIÓN CLÍMICA LÓGICA DE ESAVI SEVERO
PFF(I) Mendin o se Sela	Centre Macienal de Egide miotogra, Present Cortrei de Enfermecoto	(C. 4)	
edan = evenic supuestadente atr			
Definición operaties, 25AVI seren. Estas printes 1. Haspitalistica, 2. Piesgo decres	is cumbo checo supone emerin she- mo. I. Dheopenias a Fuincameri:	ukh) a rekureki eter (cerrine g.e.) I. Tantokar memologie bis norej	rini opno centrida uma e presenta kan napada Permandone invoca - depidentatua
NOTIFICACIÓN	aeveno c	CONGLOMERADO	(LEVE-MODERADO) ()
င်ခံရွား အာရာယာ	Fartra de klerificación kajúl des dava jo pornakaj	Fecha de notificacido DI RESA/GENESAUDIR CDC-MASA (notificacido n	5=
E DATOS DEL ESTABLECIMIENTO			Marie
OMEON PEC	Nestainn	Establishment of	
Next I dwell D America	been fr ()	Tabliface put.	a de la companya del companya del companya de la co
Mana Colono FratePH	P.O. Sector Presents Section 1	Personal tip salah Opo ()	
. DATOS DEL PAGENTE	eg (gradus de eighteann an thair an tha		water the state of
Factor of National Conference Con	December Departments	D-504 kg	*
F Marie C	Orecen		
Pusto since	Plate proje		
They do he window	CERMSHIPS	Orazonioski Sim ozaganskim 🔲	(Newson words) the interesting the
Etney Lettann L	3 3 4.5	Sin ocupación	ONI 🗆 Passiporta 🗆
Epine tatanno E Paractarin	3 3 5 46 T	Sin occasion	Cerre de autorial (
three terapon [Perustasen [Constitute No. [] SI [Constitute No. [3 3 5 46 T	Sin occupación	ONI 🗆 Passiporta 🗆
Chrey tetano [Percetores] Controles hos [] St [] Sucer for dia percental dia percental	3 3 467) 545 (3) 5554647 Press (5	Sin coupeción	Ohit [] Pasapona [] Carrendo astrono la [] Sin documento []
Ethy Latano E Perutura Continte ha (1 3) (1) Suca T de servande de pezzo 21 DATOS DE LA VACUNACIÓN (coloco] 3 € tent) 565 E j be8deal Phenos C arcodicol	Sin occupación	Oht Pastiporio
Description Descri	3 S T No. T 5 S D 5 S D 5 S S D 5 S S D 5 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Ser obserted	Oht Pataporto
Description Descri	3 3 1 text 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5	Sin Countedon	Oht C Pataporto C
Destards ha CI 31 CI Paces Percutares ha CI 31 CI Paces Postards ha CI 31 CI Paces Postards ha CI 31 CI Paces DATOS DE LA VACUNACIÓN (coloro I. Novetre do 2 Asterio 2 Cine 4 de Vacuna sitáti	3 S T tend 55 U 56 U 56 S C Friends C art code (64) Will S, 800 Feaths an indicating of the free (64)	Ser obserted	Oht Passpons
Destards ha CI 31 CI Paces Percutares ha CI 31 CI Paces Postards ha CI 31 CI Paces Postards ha CI 31 CI Paces DATOS DE LA VACUNACIÓN (coloro I. Novetre do 2 Asterio 2 Cine 4 de Vacuna sitáti	3 S Tear T	Ser obserted	Oht Passporto
Controls for CL STO Paractions Controls for CL STO Paractions Pa	3 S T tend 55 E 1 beliebent Privace C set code: 66 We 5 800 Februaria Velocities (1961)	Sin Countedon	Oht



40











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Lima – Perú





DIRECTIVA SANITAHIA H- (33 -MINSA/7924/DGIESP

DIRECTIVA BANITARIA ACTUALIZADA MANA LA VACUMACIÓN CONTRA LA COMDINA EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PONDEMIA EN EL PERO

V. ANTECEDENTES

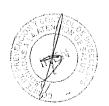
	Personales				ARITHRESO.		Establishan Cos
	(enote)	al de la establicai		1 autori	ing Calering me		Translatio (incamenta) pres itegrin
Control Control of the Control of	Harrista () Carrostanos () Survey () Copressa () Copre	e-delignation (1 ESSERT AFF (2	Addigue Anemia DE CONSE Edit Enterental Consequence Co	AND A TH		# 1 (1 C C C C C C C C C C C C C C C C C	Denotes Li Vise Si 13 Line Line Line Line Line Line Line Line

n edacotatoras				proposition prints.	
		rýsk fredra Di edboro 22	Lifer e tele la Vaza	Frankarika Erderien	Perrusa Perena
1 Marchael Michael and Bartan and Belle and Be	Whitesa	Haus	Itas	क्षेत्र । स्वतः <i>। क्षेत्रः</i>	2000年 1 1900年 1 1800年
à Potes				and the same	
N) Everythymeren					
1 kárdadaroda agrangóvag	Micratio	imp _i amag	Than		
e. Prince to the company of the com-				·	and the same
a Hodochistera					A
I MANE OF SUPPLEMENT	48100,000	4557.4	inan		
1 等值的系统编码中的编码编辑 報酬 非常实现的现在分词形式 (如此)。				7 J. J.	
 Tomo marchinera proposition with property of the sale for Bedden. 					
1.4 Inches and Charles and Secretarial Secretarians					
A. Albania garmanaming (mayar da I hawar)	Maria de a se	Fig.	Tine		
el Servinged and a black					
For # 9 COLDECC in Colors and Sections					1
A Chinamitiana	MTILE	Confession and	Class		
· □ · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					and the same of the same
Lij Meder				The second second	
ni. Ili mili mini di diputatori atto di potatra di Cita di	el call	Historia	Ila)		
a. Andrest a behand in them were the					
he the neumenn a regresses				and Samuel and	
T. Berentitan Atacigala	Pireiz	Hera	Cine		
b). H bibliot also de militarensa					7
St. 15 Sanda mengal megan te					
E. Plargevan krosmover toppdyndd g	\$4 Ph.12	11 mag	Clar		
ad the comments of the section of th				مستراك والمستر	
nt Appropriat a complete comme				مستوان سيمانيون	
t. Entropy a 1980 Main alternaged					
ta filatigat beinen egunte	10年の本語	Hista	lites		
ti strano-a				* * *	
Mr. Remarks and John 5 (36). Where a transportation is described as					
ff; Normbefologranden	Mante.	Hers	Disco		
as Commissions				and the same	
14、 \$P\$\$P\$ 14 15 按照证据 1 15 m x 12					
(2) THE REPORT OF CONTRACTOR AND ADDRESS OF MARKET MARKET.					
2、 2016年 1918年 191				***************************************	77 2000
ta kelemba				1 . 1	Language Paragraphy Commercial
11: Marie gillio					1
14. Ilederiin in murumioficis					
11. Bržaigia	Ma está	Hora	D an		
用· 5和表記を紹告				3 Z	A
es Transmana					
TH. Because					
11. Safiken promis die ofword in eine					manus de manus de
701、2000年日1900日本公司中央 网络红色绿色 网络大师	Minuso	Historia.	[843		

















DIRECTIVA SANITARIA Nº133 MINBAGOSLOGIESP

Directiva ŝamitaria actualizada para la Vacunación contra la como 19 En la situación de emergencia sanitatia por la pandemia en el pend)

VI. DESCRIPCIÓN DEL CUAD	na crimco		memerimonis 1 1 1 1	*******************		inempeter :
Pecha de impri						
Crawdel del 1203						
Gama saat eserciogrep de gystatación d	ia segres samorrafi					
Edman problem						
Trainmento (state)						
ill vedepeler						
ndidasjatmech en						
4 Harris Circa	Disgraph over 6	se l'egréso			Characterist	
Land of London Con Very No.			Faracs de Viej cédo		19 D	re II
ट्स पर पठ			Securita			
Fedra de Ada (Ca Ves An)	(lengralminis n	i Fightto	reamda		ge obtain?	
IX SEGUIMENTO OF L PACIENTE	<u>K</u>					
I. Cata de abaceba	Ц	I. Sie retelektik auston	១	ž Nag.	ene pod czakcjicki	acs .
я Пармин принятичниция уст	a	A PROPERTY	CJ	4 966	aperado si ascuela	
f Heighelich of Moulds	D	ii Ous estadio finii	Ö			
k Clasficación final						
1 Associa electrose e la resulta						
2 Degre pri relationalia con un defecto	ern ka zadickom che Libri	нее П				
3 Reacoon seasonada con un reme w	ia perturbin	ri				
a Pancion respensas com la anciona	d par la menembro	=				
S Every's considerate		9				
n fiveet to condustria		C				
भिज्ञानाम दहा निर्माहरू दुव्याच		Pieza.		Caryo _	and the second	200 links on selection
				Thetelore	á.	eteksyasi















Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Lima – Perû





Anexo 10

orbectva santana actua uzada para la vacuración compa la covoli9 En la situación de emergencia sampania por la panerma emel pero) ANEXO M" 11

CHRECTIVA SANITARIA N' 1833 MANSAIRDAINSE

REPORTE COMSOLIDADO DE LA NOTIFICACION NEGATIVA DIARIA





		•	100	CA DE AS	REPURITE COMSOLITOR OF A STANDARD COMSOLITOR AND A COMPONENT OF A COMPONENT OF A STANDARD OF THE COMPONENT OF A	PÉPURTE CONSOLIDADO DE LA MOTHITACION NEGATIVA DIABA DE LIDERICIONOS DE DESTOS SERVICIONES APRICADOS A LA VICUINDES AL RECERCARD, ESS		GENORE GENORE GENORE	រ៉ូខ្លី ខ្លុំ	2 V 3	SELECTION OF THE PERSON OF THE	ACION:	9 %	3 3	4 3 4 3	₹ 5 8 5	PEPURTE CONSOLIDADO DE LA MONTHICACION NEGATIVA DIARGA. Sistama de montraciones de los destidas sublicadares atribueses a la Vaculación denembrada de destideras esta Desencimentales esta mondano. Ess	неком			
i stock brights som sommers an analis entate property and transmission in the property of sectors and sectors and section the property of the property and sectors are sectors and sectors are sectors and sectors are sectors and sectors and sectors are sectors and sectors are sectors and sectors are sectors are sectors and sectors are sectors are sectors and sectors are sectors	B - 20 B - 40	7.488	2 L 3	is alper	Sibira thisto	410 % 416	The second of th	o pare dates inampsesses a lesso entre de la composite de la c	i Both	1191 2 8	THE PROPERTY.	0 19 2 9 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ale o ere ereșe de	in the same	-		and & But of 4.50	Status mark	N. 2 4 4.0	E 4 at 2 at	1
oberden en in the state of the	arr dute.	1861.00 2 2	SINKI.	E PR TH		· Barrana	2 183 2	s. sarbers				e 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4		184	48.644	40.0			NO SCHOOL STATE		
	Pace	Pace Chaires Harr	1	14			ű	Corner total cadas	4			Bld	├	٦	Creckion	3			Conglement	fact had	Tion is a face
HENCKONSC	BRUITAGE	чээрн н		teştil ayın	1.5	i, Ep	dust the bes	Antial El		e systeme	<u> </u>	1 AV1741	more:	 	47			Tigas da Vancanda admentantantanta	litte blee	E III	1 5
ž.	n arterités (40)	ep a pla plaka i tibi	•	Hustan	raiay	thirm).	0: 00 85 Brill (x4)	is (people)	a.dežra†	nita a cut exchir (देश्य क्षेत्र्यंत्रीत् भाग्ने क्रांग्	भाव को छिन्ह	eco ectuals	19911	£35 <u>50</u>	Şiap,		Merchanic inc. (An	मध्य	#AUTOPE	
	ı	2	THE CONTRACTOR		and the sec	1 tans 1 . A tan	*			•	The state of the s	The State of	2	٠	-	,		and the second s			
The state of the s									-		~		+	-	_	- Maria	2000				
-							Paris British				-		\dashv	-	-	-	901.00				
Annual Control of Control					_						_	STARRE	-	_			-		*****		ĺ
Management of the control of the con								7714					Н								
The state of the s													Н								
The second second second second										.,			\dashv	\dashv							1
Ea) or apply leaves and the second			-					1	1	- N pt			+	4	1	\forall	$\frac{1}{1}$			22 194	
						, e	Service Services			7000	\dashv	1	-		1	7					
STATE PAGE STATE COLUMN STATE CO.									-		_	-	-	~		1	-	000000000000000000000000000000000000000			
TOTAL	7010								5.46		-		-			ertain	Penanca :				
																				-	















Anexo 11

DIRECTIVA BANITARIA N'IDO MINISTIDIRESE

DRECTIVA SAHIYARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COMO-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDENIA EN EL PERÚ

ANEXO Nº 12 DIFERENCIACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA REACCIÓN ANAFILÁCTICA Y DE UN SÍNCOPE

Signos y sintomas	Rescriptors and liketices	Sinospe o Rescriones vasovagalas	Otras reacciones (locales o sistémicas)
Tiempo de aparición tras la vacunación	La megoria entre 15-30 min	La mayona arries de 15 min	Entre 1 y 3 dias después de la vacunación (La mayoria el primer dia)
Generales	Sensación de muelle inminento	Sensación de calor o Pio	Fishre, escalchics, foligs
Cutáreas	Aprice 20%, presente sinternas da la presidente promo pronto, unbicanto nuberacción, englosidente.	Paidez, duroresis, piel suppress, semeción de calor facial	Cróor, entema o hinchazón en el lugar de myección; imisdenopalia en el mismo brazo de la vacunación.
Naurológicos	Confusion, descritariación, marco, vehito, partido de conciencia	Mareo vahido, sincope (a merudo tras sintomas, pedicinsos dirante segundos o mínutos), detrátad, cembios en la visión (Isles como pentos, kuces parpartantes, visión en time), cembios en la audición.	Diotor de catreza
Respiratorias	Respiraciones cortadas, atriancies, bronciespasmo, astriancies, bronciespasmo, astriancies procesas de la constantia de la co	Vanabla, si se acompaña con ansiedad puede acompañarse de una hecuencia respualoria glovada	NIA
Cerdinvascular	Hipolensión, taquacardia	Veristies puede presenter ripotensión o bracicardia durante un cuadro sneopsi	N/A
Gespointestinst	Nausoas, vicintos calambies abdominales, diameis	Naugeas y vorreits	Winelds o diarres
Masculo esquelético	N/A	NA	Yanga, adı Biglə



Fuentia: CDC Civical Cutreach and Communication Activity "CCNID-10 vaccines" undate and altergo theorems, contractications and amountains" 30 de potential de 2020 <u>attraction augusto de potential de 2020 attraction augusto de potential de 2020 attraction augusto de potential de 2020 attraction de </u>











Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Limu – Perú





Anexo 12

DIRECTOVA SANITARIA 6-153 -MINSAROS ADDIESI

ORECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN COSTIVA JA COMO 35 EN LA STIVACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANCIÓNIA ON EL PERÚ

ANEXO N° 13 INSTRUMENTO DE SUPERVISIÓN PARA EL CENTRO DE VACUNACIÓN

	SUPERVISOR: FEC	FECHA			
	ACTIVIDADES	INFORMACIÓN / OBS ERVACIONES			
١.	Registrat el dombre y número de celular del coordinador general del centro de vacunación.				
:	Registrat el nombré del responsable de entrega de las vacunas.				
!.	Registrar nombre y numero de celular del responsable de la información				
1.	Registrar di numero de orientaziones en la pueda de ingreso del centro de vacunación. Registrar accones adoptadas. Verificar la presencia de agomeración y registrar accones adoptadas fronte a la agiomeración.				
	Registrar número de vacunados reportados con cortes de la información: 10.00 am, 12:00 m y 04:00 pm	and the second s			
	Verificar el cump imignio de las medidas da biosegunidad, como distanciamiento, dosviticojón imigenas da rosoluos y reportar acciones torradas fronte al rosumpirmento.				
	Registrar numero de mesas o brigadas de vacunación instaladas	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR			
	Registrar el número de ESAVI repontados durante « día.	agentical company and account of the second			
	Listar los cuesos de botella isentificados y várno se solucionarion	The state of the s			
).	Identificar les aspectes positives más resocantes en la organización de la jornada de vacuración				













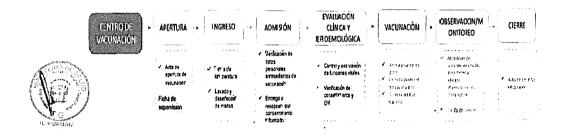


Anexo 13

DIRECTIVA SANITARIA Nº 133-MINSA/2021/DGIESP

DIRECTIVA SANITARIA ACTUALIZADA PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA EN EL PERÚ

ANEXO N° 14 FLUJOGRAMA DEL CENTRO DE VACUNACIÓN

















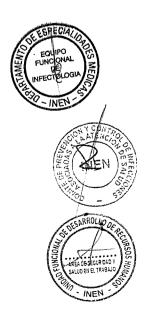
Av. Angamos Este 2520 - Surquillo Telf.: 201-6500 www.inen.sld.pe Lima – Perú

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

INSTRUCTIVO PARA EL FLUJO DE ATENCIÓN DE LA 4TA JORNADA DE VACUNACION CONTRA EL SARS COV 2- 3ra y 4ta DOSIS, DIRIGIDO AL PERSONAL DE SALUD - INEN 2022



COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD



LIMA, PERÚ 2022

Elaborado por:

Apaza Aguilar Zaida Karina.

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS.

Pérez Acosta Mariela Consuelo.

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS.

Marcia Jiménez Barrenechea

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS

Katia Chávez Quispe

Licenciada en Enfermería integrante del CPCIAAS

Revisado por:

Dra. Montalbán Sandoval Esmelda.

Presidenta del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.

Dr. Velarde Marca Juan.

Presidente del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (e).

Jefe del Equipo Funcional de Infectología



PRESENTACION

El presente documento se ha elaborado, con la finalidad de informar y estandarizar la secuencia y proceso de la jornada de vacunación 3ra y 4ta dosis, dirigida al personal de salud del INEN - 2022.

NOTA: Todo personal involucrado en la ejecución de la jornada de vacunación deberá de cumplir con lo descrito en el presente flujo.

II. FLUJO DE ATENCION:

La 4ta jornada de vacunación contra el Sars Cov 2, se realizará en el auditorio principal considerando:

2.1. Cronograma de ejecución:

Z. 1. Oronograma u	U CJCCGCIOI1.	1		2022			T
ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	04 al 08 de Abril	11 al 13 de Abril	18 al 19 de Abril	20 al 21 de Abril	25 al 29 de Abril	RESPONSABLE
Elaboración del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO	x					
Ejecución del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO		x	x			CPCIAAS
Ejecución de rezagados del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	DOCUMENTO				x		OI SIANS
Elaboración del PLAN DE VACUNACIÓN DE TERCERA Y CUARTA DOSIS CONTRA LA COVID-19 PARA TRABAJADORES, INEN - 2022	INFORME					x	







- 2.2. Horario de trabajo en la jornada de vacunación: 8am a 5pm.
- 2.3. Horario de almuerzo: 1:30am a 2pm.
- 2.4. Todo personal involucrado en la ejecución de la jornada de vacunación deberá dejar reporte del trabajo realizado a la enfermera del CPCIAAS, encargada de la ejecución de la 4ta jornada de vacunación.
- 2.5. Toda incidencia presentada durante la jornada de vacunación deberá de ser informada inmediatamente a la licenciada del CPCIAAS, quien en su momento levantará un acta de incidencia con los involucrados.

- Los cambios en el flujo y ejecución de la jornada de vacunación serán 2.6. comunicados únicamente por los miembros del CPCIAAS.
- Se implementarán 6 puntos de vacunación, tres puntos de registro 2.7. para la plataforma del INEN, y dos puntos de registro para el HISS-MINSA.
- La Cadena de frio estará a cargo de las licenciadas en enfermería de 2.8. Salud Ocupacional, las cuales estarán controlando y registrando cada 2 horas la temperatura de cada KST.
- Las licenciadas de enfermería (vacunadora) de cada módulo antes de 2.9. abrir el vial de vacuna MODERNA, separa 10 jeringas de 1 ml.
- 2.10. El CPCIAAS es el responsable de la planificación y ejecución de la jornada de vacunación, toda coordinación tendrá que ser directamente con sus integrantes.

III. PROCEDIMIENTO DE INMUNIZACIÓN DE TRABAJADORES.

3.1. Vigilancia

- Verifica que trabajador este en la lista de programación y en la hora indicada.
- Solicita carnet de vacunación emitido por el MINSA impreso (obligatorio).
- Proporciona en formato de consentimiento informado.

3.2. Equipo funcional de Infectología.

Guía al trabajador en el llenado correcto del formato de consentimiento informado.



3.3. DASP

- Digitadores asignados, para la ejecución de la jornada de vacunación, darán conformidad al llenado correcto de los formatos de consentimiento informado y procederán al registro en la plataforma del INEN.
- Registra en el formato de control de trazabilidad de vacuna contra el Sars Cov 2 (anexo 01), los datos del trabajador y hora de registro con letra legible.
- Indicará al trabajador de salud el modulo donde serán atendidos.

3.4. Módulo de Vacunación.

3.4.1. Registrador:

Verifica: nombre y apellidos y Nro. de DNI, del trabajador de forma visual y verbal.



- De no estar incluido en el padrón de vacunación, procederá a su registro manual, llenando los datos solicitados en el padrón con letra legible.
- Una vez realizado la verificación de datos, solicitara al trabajador firmar en el padrón de vacunación.

NOTA: todo trabajador vacunado, tiene que firmar el padrón de vacunación, dando conformidad de la aplicación de la administración de la vacuna.

3.4.2. Lic. en Enfermería.

- Solicita formato de consentimiento informado y carnet digital de vacunación impreso, los cuales serán entregados a la licenciada del CPCIAAS a horas 1pm y 5pm.
- Procederá al registro digital en la plataforma de INEN.
- Informa sobre los posibles efectos secundarios de la vacuna (anexo 02)
- Higienización de manos aplicando los 5 momentos.
- Realizar asepsia de la zona donde se administrará la vacuna.
- Administra 0.5ml de vacuna COVID-19 VACCINE MODERNA, Vacuna de ARNm (con nucleótidos modificados)
- La vacuna se administrará por vía intramuscular, en el músculo deltoides del brazo.
- Registra en el formato de control de trazabilidad de vacuna contra el Sars Cov 2 (anexo 01), la hora de administración de la vacuna. con letra legible.
- Solicita al trabajador dirigirse al punto de registro del HISS-MINSA.
- Vacunadora firma y sella el carnet de vacunación digital impreso, dando conformidad a la atención.
- En horario de 1pm y 5pm, realizara el reporte y cruce de información sobre el total de vacunados a la licenciada del CPCIAAS, contemplado el número de total de pacientes atendidos en el registro del INEN, total de firmas de conformidad de la administración de la vacuna, total de Carnet digital de vacunación y total de consentimientos informado.

NOTA: Cada vial de vacuna COVID-19 Vaccine Moderna, trae 10 dosis.

La dosis a administrar es de 0.5ml.

Una vez abierta el vial, tiene una duración de 6 horas.

Una vez descongelada el vial de vacuna sin abrir tiene un tiempo de duración de 30 días.



3.5. REGISTRO DEL HISS-MINSA.

- Digitador registra en el sistema del HISS-MINSA, datos y tipo de vacuna del trabajador vacunado.
- Registra en el formato de control de trazabilidad de vacuna contra el Sars Cov 2 (anexo 01), la hora de registro en el HISS-MINSA con letra legible.
 - Indicarán al trabajador de salud pasar al área de observación.
 - Reporta total de trabajadores ingresados al HISS-MINSA, a la licenciada del CPCIAAS en los horarios de 1:30pm y 5pm, y según se requiera.

3.6. Área de observación

3.6.1 Licenciada de Enfermería del área de Observación.

- Responsable de la identificación de posibles ESAVI, durante los 15 minutos de observación post vacuna.
- Brindará educación a los trabajadores de salud en temas de efectos secundarios de la vacuna y prevención de COVID-19.
- Registra en el formato de control de trazabilidad de vacuna contra el Sars Cov 2 (anexo 01), la hora de alta del área de observación con letra legible.
- Reporta a la licenciada del CPCIAAS en horario de 1:30pm y 5pm el total de pacientes atendidos; información que será cruzada con el registro del HISS-MINSA, el cual tiene que coincidir.
- Reporta inmediatamente a la licenciada el CPCIAAS cualquier incidente que se presente durante la jornada de vacunación.



3.7. Área de ESAVI.

- 3.7.1. Licenciada de Enfermería responsable de la atención, control y monitoreo de posibles ESAVI.
- Encargada directa del control de material e implementación del coche de paro, para atención de ESAVI.
- Atención oportuna ante posibles ESAVI, según la Directiva Sanitaria N° 054-MINSA.
- Reporte del total de trabajadores atendidos a las Licenciadas de enfermería del CPCIAAS.

 Entrega de formatos de atención ESAVI a las Licenciadas de enfermería de CPCIAAS.

3.7.2. Médico Cirujano designado por el departamento de Medicina

- Responsable de la atención, evaluación, y alta de posibles ESAVI.
- Registrará en el formato de ESAVI, los datos solicitados, con letra legible y colocará su sello y firma en conformidad de la atención.
- Entregará a la Licenciada de enfermería encargada de ESAVI, el formato correctamente llenado.

NOTA: Toda atención en el área de ESAVI tiene que ser registrada en el formato con letra legible, datos completos y de manera correcta.

3.8. Personal de limpieza

- Asignara personal permanente para la jornada de vacunación.
- Realizara limpieza del ambiente y módulos de atención en dos turnos:
 1:30 pm y 6pm.
- Proveerá el material necesario para la correcta eliminación de residuos.







ANEXO 01 Control de Trazabilidad de Vacuna Contra el Sars Cov 2





Nombre y Apellidos:	· . ·	
MODULO	٠.	
Hora de Registro:		
Hora de Vacunación:		
Hora registro HISS MINSA		
Hora de Alta:		
LOTE DE VACUNA		



ANEXO 02

FICHA TECNICA Y CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Este medicamento está sujeto a seguimiento adicional, lo que agilizará la detección de nueva información sobre su seguridad. Se invita a los profesionales sanítarios a notificar las sospechas de reacciones adversas. Ver la sección 4.8, en la que se incluye información sobre cómo notificarlas.

1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

COVID-19 Vaccine Moderna, dispersión inyectable Vacuna de ARNm frente a COVID-19 (con nucleósidos modificados)

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Este medicamento es un vial multidosis y contiene 10 dosis de 0.5 ml.

Una desis (0,5 ml) contiene 100 microgramos de ARN mensajero (ARNm) (encapsulado en nanoparticulas lipidicas SM-102).

ARN mensajero (ARNm) monocatenario con caperuza en el extremo 5° producido mediante transcripción in vitro acclular a partir de los moldes de ADN correspondientes, que codifica la proteina de la espicula (S) viral del SARS-CoV-2.

Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Dispersion invectable

Dispersión de color entre blanco y blanquecino (pH: 7,0 - 8,0).

4. DATOS CLÍNICOS

4.1 Indicaciones terapénticas

COVID-19 Vaccine Moderna está indicada para la inmunización activa para prevenir la COVID-19, causada por el virus SARS-CoV-2, en personas de 18 años de edad y mayores.

Esta vacuna debe utilizarse conforme a las recomendaciones oficiales.

4.2 Posología y forma de administración

Posología

Personas de 18 años de edad y mayures

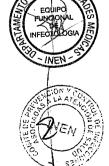
COVID-19 Vaccine Moderna se administra en una serie de 2 dosis (0.5 ml cada una). Se recomienda administrar la segunda dosis 28 días después de la primera dosis (ver las secciones 4.4 y 5.1).

No se dispone de datos sobre la intercambiabilidad de COVID-19 Vaccine Moderna con otras vacunas frente a la COVID-19 para completar la serie de vacunación. Las personas que hayan recibido la primera dosis de COVID-19 Vaccine Moderna deberán recibir la segunda dosis de COVID-19 Vaccine Moderna para completar la serie de vacunación.

Población pediátrica

No se han establecido todavia la seguridad y la eficacia de COVID-19 Vaccine Moderna en niños y adolescentes de menos de 18 años. No se dispone de datos.





Población de edad avanzada

No es necesario ajustar la dosis en personas de edad avanzada de ≥65 años de edad.

Forma de administración

La vacuna debe administrarse por via intramuscular. El lugar más adecuado es el músculo deltoides del brazo.

No administrar esta vacuna por via intravascular, subcutánea o intradermica

La vacuna no debe mezelarse en la misma jeringa con otras vacunas a otros medicamentos.

Con respecto a las precauciones que se deben tomar antes de administrar la vacuna, ver sección 4.4.

Para consultar las instrucciones de descongelación, manipulación y eliminación de la vacuna, ver sección 6.6.

4.3 Contraindicaciones

Hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1.

4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo

Trazabilidad

Con objeto de mejorar la trazabilidad de los medicamentos biológicos, el nombre y el número de lote del medicamento administrado deben estar claramente registrados.

Hipersensibilidad v anafilaxia

Se han notificado casos de anafilaxia. Siempre debe haber fácilmente disponibles el tratamento y la supervisión módica adecuada en caso de que se produzea una reacción anafiláctica tras la administración de la vacuna.

Se recomienda una observación estrecha durante al menos 15 minutos tras la vucunación. No se debe administrar la segunda dosis de la vacuna a las personas que hayan experimentado anafilaxía con la primera dosis de COVID-19 Vuccine Moderna.

Reacciones relacionadas con ansiedad

Se pueden producir reacciones relacionadas con ansiedad, incluidas reacciones vasovagales (sincope), hiperventilación o reacciones relacionadas con estrés, asociadas al acto vacunal como respuesta psicógena a la inyección con aguja. Es importante tomar precauciones para evitar lesiones a causa de un desmayo.

Enfermedad concomitante

La vacunación se debe posponer en personas que presenten una enfermedad febril aguda grave o una infección aguda. La presencia de una infección leve y/o de fiebre de baja intensidad no debe posponer la vacunación.

Trombocitopenia y trastornos de la coagulación

Como sucede con otras inyecciones intramusculares, la vacuna debe administrarse con precaución a las personasque reciban tratamiento anticoagulante o a aquellas que presenten trombocitopenia o padezean un trastorno de la coagulación (como hemofilia) debido a que en estas personas se puede producir sangrado o formación de hematomas tras una administración intramuscular.





Personas immunodeprimidas

No se ha evaluado la eficacia, la seguridad ni la immunogenicidad de la vacuna en personas immunodeprimidas, incluidas aquellas que estén recibiendo tratamiento immunosupresor. La eficacia de COVID-19 Vaccine Moderna puede ser menor en personas inmunodeprimidas.

Duración de la protección

Se desconoce la duración de la protección proporcionada por la vacuna, ya que todavía se está determinando en ensayos clínicos en curso.

Limitaciones de efectividad de la vacuna

Las personas pueden no estar totalmente protegidas hasta 14 días después de la segunda dosis. Como con cualquier vacuna, la vacunación con COVID-19 Vaccine Moderna puede no proteger a todas las personas que la reciban.

Excipientes con efecto conocido

Sodio

Esta vacuna contiene menos de 1 mmol de sodio (23 mg) por dosis de 0.5 ml; es decir, esencialmente "exenta de sodio".

4.5 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No se han realizado estudios de interacciones

No se ha estudiado la administración concomitante de COVID-19 Vaccine Moderna con otras vacunas,

4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia

Embarazo

La experiencia con el uso de COVID-19 Vaccine Moderna en mujeres embarazadas es limitada. Los estudios realizados en animales no sugieren efectos perjudiciales directos ni indirectos con respecto al embarazo, el desarrollo embriofetal, el parto o el desarrollo posnatal (ver sección 5.3). Solo se debe considerar la administración de COVID-19 Vaccine Moderna durante el embarazo si los posibles beneficios superan los posibles riesgos para la madre y el feto.

Lactancia

Se desconoce si COVID-19 Vaccine Moderna se excreta en la leche materna.

Fertilidad

Los estudios en animales no sugieren efectos perjudiciales directos ni indirectos en términos de toxicidad para la reproducción (ver sección 5.3).

4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

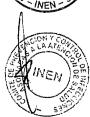
La influencia de COVID-19 Vaccine Moderna en la capacidad para conducir y utilizar máquinas es nula o insignificante. No obstante, algunos de los efectos mencionados en sección 4.8 pueden afectar temporalmente a la capacidad para conducir o utilizar máquinas.

4.8 Reacciones adversas

Resumen del perfil de seguridad







La seguridad de COVID-19 Vaccine Moderna se evaluó en un ensayo clínico en curso en fase 3, aleatorizado, controlado con placebo y con enmascaratmento para el observador, realizado en los Estados Unidos con 30 351 participantes de 18 años de edad o mayores que recibieron al menos una dosis de COVID-19 Vaccine Moderna (n = 15 185) o un placebo (n = 15 166) (NCT04470427). En el momento de la vacunación, la media de edad de la población era de 52 años (intervalo 18-95): 22 831 (75.2 %) de los participantes tenian entre 18 y 64 años de edad y 7520 (24.8 %) de los participantes tenian 65 años o más.

Las reacciones adversas notificadas con más frecuencia fueron dolor en el lugar de la inyección (92 %), fatiga (70 %), cefalca (64.7 %), mialgia (61.5 %), artralgia (46.4 %), escalofrios (45.4 %), náusens/yómitos (23 %), hunchazón/sensibilidad axilar (19.8 %), fiebre (15.5 %), hunchazón en el lugar de la inyección (14.7 %) y enrojecimiento (10 %). Las reacciones adversas fueron, por lo general, de intensidad leve o moderada y se resolvieron unos dias después de la vacunación. En las personas de mayor edad se asoció a una frecuencia ligeramente menor de acontecimientos de reactogenicidad.

En general, se observó una mayor incidencia de algunas reacciones adversas en los grupos de edad más jóvenes: la incidencia de hinchazón/sensibilidad axilar, fatiga, cefalea, mialgia, artralgía, escalofrios, náuseas/vómitos y fiebre fue mayor en los adultos de 18 a <65 años de edad que en aquellas personas de 65 años en adelante. Las reacciones adversas locales y sistémicas se notificaron con mayor frecuencia después de la dosis 2 que después de la dosis 1.

Tabla de reacciones adversas

El perfil de seguridad que se presenta a continuación se basa en los datos generados en un estudio clínico controlado con placebo en 30 351 adultos ≥18 años de edad.

Las reacciones adversas notificadas se enumeran de acuerdo con las categorias de frecuencia siguientes:

May frequentes (≥1/10) Frequentes (de ≥1/100 a <1/10) Podo frequentes (de ≥1/1000 a <1/100) Raras (de ≥1/10 000 a <1/1000) May raras (<1/10 000)

Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles)

Las reacciones adversas se presentan por orden decreciente de gravedad dentro de cada intervalo de frecuencia.





Clasificación de órganos del sistema MedDRA	Frecuencia	Reacciones adversas
Trastornos de la sangre y del sistema linfático	Muy frecuentes	Linfadenopatia*
Trastornos del sistema inmunológico	No conocido	Anafilaxia Hipersensibilidad
Trastornos del sistema nervioso	Muy frequentes	Cefalen
	Raras	Paralisis facial periférica aguda**
Trastornos gastrointestinales	Muy frecuentes	Nauscas/vómitos
Trastornos de la piel y del tejido subentáneo	Frecuentes	Erupción cutánea
Trastornos musculoesqueléticos y del tejido conjuntívo	Muy frecuentes	Mialgia Artralgia

Trastornos generales y alteracio	nesMuy frecuentes	Dolor en el lugar de la inyección
en el lugar de administración		Fatiga
·		Escalofrios
		Fiebre
	. ,	Hinchazón en el lugar de la
,		inyección
	Frectiontes	Eritema en el lugar de la
		inyección, urticaria en el lugar de
		la inyección, erupción en el lugar
		de la invección
	Poco frecuentes	Prurito en el lugar de la inyección
	Raras	Hinchazón facial**

^{*} La linfadenopatia fue registrada como linfadenopatia axilar en el nusmo lado del lugar de la inyección.

La reactogenicidad y el perfil de seguridad en 343 sujetos que recibieron COVID-19 Vaccine Moderna, que eran seropositivos para el SARS-CoV-2 al inicio, fue comparable a la de los sujetos seronegativos para el SARS-CoV-2 al inicio.

Notificación de sospechas de reacciones adversas

Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del sistema nacional de notificación incluido en el <u>Apéndice V</u> e incluir el número de lote si se dispone de él.

4.9 Sobredosis

No se han notificado casos de sobredosis.

En caso de sobredosis, se recomienda vigilar las funciones vitales y un posible tratamiento sintomático.

5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS

5.1 Propiedades farmacodinámicas

Grupo farmacoterapéutico: Vacuna, otras vacunas virales, código ATC: J07BX03

Mecanismo de acción

COVID-19 Vaccine Moderna contiene ARNm encapsulado en nanoparticulas lipídicas. El ARNm codifica la proteina de las espiculas del SARS-CoV-2 de longitud completa modificada con dos sustituciones de prolina dentro del dominio de 1 repetición en héptada (S-2P) para estabilizar la proteina de la espicula en una conformación pre-fusión. Después de la inyección intramuscular, las células del lugar de la inyección y los ganglios linfáticos drenantes toman la nanoparticula lipídica, con lo que se introduce de forma eficaz la secuencia de ARNm en las células para su traducción en la proteina viral. El ARNm introducido no penetra en el núcleo celular ni interacciona con el genoma, es de tipo no replicativo y se expresa de forma transitoria, principalmente por células dendriticas y macrófagos del seno subcapsular. Las células inmunitarias reconocen la proteina expresada de la espicula del SARS-CoV-2 unida a la membrana como un antigeno extraño. Esto desencadena respuestas de los linfocitos T y B para generar anticuerpos neutralizantes que pueden contribuir a la protección frente a la COVID-19.







^{**} A lo largo del periodo de segumiento de segumdad, se notifico parálisis facial periférica aguda en tres participantes del grupo de COVID-19 Vaccine Moderna y un participante del grupo de placebo. El momento de aparición en los participantes del grupo de la vacuna fue a los 22 días, 28 días y 32 días después de la dosis 2.

^{***} Hubo dos acontecimientos adversos graves de hinchazón facial en los receptores de la vacuna con antecedentes de inyección de rellenos dermatológicos. La aparición de la hinchazón se notificó 1 y 2 días, respectivamente, después de la vacunación.

Eficacia clinica

En el estudio clínico en fase 3 aleatorizado, controlado con placebo y con enmascaramiento del observador (NCT04470427) se excluyó a las personas inmunodeprimidas o que habían recibido inmunosupresores en un plazo de 6 meses, así como a las participantes embarazadas o con antecedentes conocidos de infección por SARS-CoV-2. No se excluyó a los participantes con enfermedad estable por el VIII. Las vacunas antigripales pudieron administrarse 14 días antes o 14 días después de cualquier dosis de COVID-19 Vaccine Moderna. También se exigió a los participantes que respetaran un intervalo mínimo de 3 meses después de recibir hemoderivados/productos plasmáticos o inmunoglobulinas antes del estudio para recibir el placebo o COVID-19 Vaccine Moderna.

Se llevó a cabo el seguimiento de 30 351 sujetos durante una mediana de 92 días (intervalo: 1-122) en cuanto a la aparición de COVID-19.

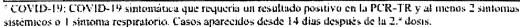
La población del análisis principal de eficacia (conocida como población por protocolo o PPP), incluyó a 28 207 sujetos que recibieron COVID-19 Vaccine Moderna (n ~ 14 134) o un placebo (n ~ 14 073) y eran negativos para SARS-CoV-2 al inicio. La población del estudio PPP incluyó un 47.4 % de mujeres, un 52.6 % de varones, un 79.5 % de blancos, un 9.7 % de afroamericanos, un 4.6 % de asiálicos y un 6.2 % de otros. El 19.7 % de los participantes se identificaron como de raza hispanoamericana o latinoamericana. La mediana de edad de los sujetos fue de 53 años (intervalo de 18 a 94). Se permitió un intervalo de administración de la dosis de -7 a ~ 14 días para la administración de la segunda dosis (programada el día 29) para la inclusión en la PPP. El 98 % de los receptores de la vacuna recibieron la segunda dosis entre 25 y 35 días después de la dosis 1 (lo que corresponde a -3 a ~ 7 días con respecto al intervalo de 28 días).

Los casos de COVID-19 se confirmaron por medio de la reacción en cadena de la polimerasa con transcripción inversa (RT-PCR) y de un Comité de validación clínica.

La eficacia global de la vacuna y los grupos de edad clave se presentan en la tabla 2.

Tabla 2: Análisis de la eficacia de la vacuna: COVID-19 confirmada², independientemente de su gravedad, a partir de los 14 días siguientes a la 2.º dosis: población por protocolo

	COVID-19 Vaccine Moderna						
Grupo de edad (años)	Sujetos N	Casov de COVID- 19 n	Tasa de incidencia de COVID-19 por 1000 años- persona	Sujetas N	Casos de COVID- 19 n	Tasn de incidencia de COVID-19 por 1000 años- persona	% de eficacia de la vacuna (IC del 95 %)*
Total (≥18)	[4] [34]	13	3_328	14 073	185	50,510	94.1 (89.3; 96.8)***
De 18 a 265	10 551	Ļ	2,875	10 521	156	64.625	95,6 190,6; 97,9)
≥65	3583	4	4.595	3552	29	33.728	86.4 (61.4: 95.2)
De ≥65 a ⊲75	2953	-4	5,586	2864	22	31.744	82,4 % (48,9; 93,9)
275	630	U	U	688	7	41,968	100 % (NE, 100)



^{*} Eficacia de la vacuna e intervalo de confianza (IC) del 95 % según el modelo de riesgo proporcional de Cox estratificado.







** IC no ajustado a la multiplicidad. Los análisis estadísticos ajustados por multiplicidad se realizaron en un análisis provisional basado en menos casos de COVID-19, no notificados aqui.

Entre todos los sujetos de la PPP, no se notificaren casos de COVID-19 graves en el grupo de la vacuna, en comparación con 30 de 185 (16 %) casos notificados en el grupo de placebo. De los 30 participantes con enfermedad grave, 9 fueron hospitalizados, 2 de los cuales fueron ingresados en una unidad de cuidados intensivos. La mayoria de los casos graves restantes cumplieron solo el criterio de saturación de oxigeno (SpO2) para la enfermedad grave (≤93 % en el nire ambiental).

La eficación de COVID-19 Vaccine Moderna para prevenir la COVID-19, independientemente de la infección previa por SARS-CoV-2 (determinada mediante serología inicial y pruebas de muestras de hisopado nasofaringeo) a partir de 14 días después de la dosis 2 fue del 93.6 % (intervalo de confianza del 95 %; 88.5 %; 96.4 %).

Asimismo, los análisis de subgrupos del criterio de valoración principal de la eficacia mostraron estimaciones puntuales de la eficacia similares entre sexos, grupos étnicos y los participantes con enfermedades concomitantes asociadas a un alto riesgo de COVID-19 grave.

Población de edad avanzada

COVID-19 Vaccine Moderna se ha evaluado en personas de 18 años de edad en adelante, incluidos 3768 sujetos de 65 años de edad en adelante. La eficacia de COVID-19 Vaccine Moderna fue uniforme entre los sujetos de edad avanzada (≥65 años) y los adultos más jóvenes (18-64 años).

Población pediátrica

La Agencia Europea de Medicamentos ha concedido al títular un aplazamiento para presentar los resultados de los ensayos realizados con COVID-19 Vaccine Moderna en uno o más grupos de la población pediátrica para la prevención de la COVID-19 (ver sección 4.2 para consultar la información sobre el uso en la población pediátrica).

Aprobación condicional

Este medicamento se ha autorizado con lo que se denomina una «aprobación condicional». Esta modalidad de aprobación significa que se espera obtener más datos sobre este medicamento. La Agencia Europea de Medicamentos revisará la información nueva de este medicamento al menos una vez al año y esta ficha técnica o resumen de las características del producto (RCP) se actualizará cuando sea necesario.

5.2 Propiedades farmacocinéticas

No procede.

5.3 Datos preclínicos sobre seguridad

Los datos de los estudios preclínicos no muestran riesgos especiales para los seres humanos según los estudios convencionales de toxicidad a dosis repetidas y toxicidad para la reproducción y el desarrollo.

Toxicidad general:

Se realizaron estudios de toxicidad general en ratas (administración por via intramuscular de hasta 4 dosis que excedian la dosis humana una vez cada 2 semanas). Se observaron edema y eritema transitorios y reversibles en el lugar de la inyección, y cambios transitorios y reversibles en las pruebas analíticas (incluidos aumentos en los eosinófilos, tiempo de tromboplastina parcial activada y fibrinógeno). Los resultados sugieren que el potencial de toxicidad para los seres humanos es bajo.

Genotoxicidad/carcinogenicidad:

Se realizaron estudios de genotoxicidad in vitra e in vivo con el nueva componente lipidico SM-102 de la vacuna. Los resultados sugieren que el potencial genotóxico para los seres humanos es muy bajo. No se realizaron estudios de carcinogenicidad.







Toxicidad para la reproducción:

En un estudio de toxicidad para el desarrollo, se administraron 0,2 ml de una formulación de vacuna que contenia la misma cantidad de ARNm (100 microgramos) y otros componentes incluidos en una única dosis humana de COVID-19 Vaccine Moderna a ratas hembra por via intramuscular en cuatro ocasiones: 28 y 14 días antes del apareamiento, y en los días de gestación 1 y 13. Las respuestas de los anticuerpos del SARS-CoV-2 estuvieron presentes en los animales maternos desde antes del apareamiento hasta el final del estudio el día 21 de la lactancia, así como en los fetos y las crias. No se notificaron efectos adversos relacionados con la vacuna en la fertifidad de la hembra, el embarazo, el desarrollo embriofetal o las crias o el desarrollo posnatal. No se dispone de datos en relación con la transferencia placentaria de la vacuna de ARNm-1273 o la excreción en la leche.

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1 Lista de excipientes

Lipido SM-102

Culesterol

1.2-diestearoil-sn-gheero-3-fosfocolina (DSPC)

1.2-Dimiristoil-rac-glicero-3-metoxipolietilenglicol-2000 (PEG2000 DMG)

Tromciamol

Clorhidrato de trometamol

Ácido acético

Acetato sódico trihidrato

Sacarosa

Agua para preparaciones inyectables

6.2 Incompatibilidades

Este medicamento no debe mezclarse con otros ni diluirse.

6.3 Periodo de validez

Vial sin abrir.

7 meses a entre -25 °C y -15 °C.

La vacuna sin abrir puede almacenarse refrigerada entre 2 °C y 8 °C, protegida de la luz, durante un màximo de 30 dias.

Una vez descongelada, la vacuna no se debe volver a congelar.

La vacuna sin abrir puede almacenarse a entre 8 °C y 25 °C durante hasta 12 horas tras extraerla de las condiciones de refrigeración.

Vial perforado:

La estabilidad química y física en uso ha sido demostrada durante 6 horas a entre 2 °C y 25 °C después de la primera perforación. Desde un punto de vista microbiológico, el medicamento debe utilizarse de inmediato. Si la vacuna no se utiliza inmediatamente, los tiempos y las condiciones de conservación durante el uso son responsabilidad del usuario.

6.4 Precauciones especiales de conservación

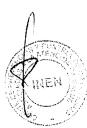
Conservar congelado a entre -25 °C y -15 °C en congelador.

Conservar en la caja original para protegerlo de la luz.

No conservar en hielo seco o a menos de 40 °C.

Para consultar las condiciones de conservación tras la descongelación y primera apertura, ver sección 6.3.





6.5 Naturaleza y contenido del envase

Dispersión de 5 ml en un vial (vidrio de tipo 1 o de tipo 1 equivalente) con un tapón (caucho clorobutilico) y precinto con tapón levadizo de plástico (precinto de alumínio).

Cada vial contiene 10 dosis de 0.5 ml.

Tamaño del envase: 10 viales multidosis.

6.6 Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones

La vacuna debe ser preparada y administrada por un profesional sanitario mediante técnicas asépticas para garantizar la esterilidad de la dispersión. La vacuna está lista para usarse una vez descongelada.

No agitar ni diluir. Girar el vial suavemente después de la descongelación y antes de cada extracción.

Los viales de COVID-19 Vaccine Moderna son multidosis.

Se pueden extraer diez (10) dosis (de 0,5 ml cada una) de cada vial.

Se incluye un sobrellenado adicional en cada vial para garantizar que puedan administrarse 10 dosis de 0,5 ml.

Almacenamiento en congelador



Descongelar cada vial antes de usarlo

2 horas y 30 minutos en la nevera

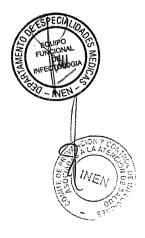
I hora a temperatura ambiente

entre 2 °C y 8 °C

Gentre 15 °C y 25 °C

Depare vici a temperatura ambiente durante 15 minutos antes





instrucciones una vez descongelado





l super del ser cada asserte diù ra de la vacuna mando una uguja y lenngo estèlles numas para cada e ser con pola recur la transmisse de agreties inte come de una mercura a alea La doss de la jeringa debe utwarse immediatamente.

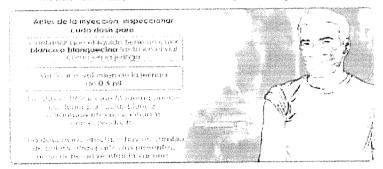
God vet que se ha producido el pinchazo del vial pora extraer la dosti inicial, la vacuna debe utilitarse linnedistrumente y desecharse después de 8 horas.

dividado en vaciona por imparios criendas entras entras deservidas en provincias con la respectiva en estado d

NO volves a congelar una vacuna descongolada

Administración

Cliege regynementy ad wyt despunes far twy wegawite zeinther be nortes with elevel eg yedemd ostå ista pann ny rise end vereinstennyn add. **No agitar ni diluk**e

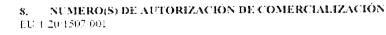


7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN



MODERNA BIOTECH SPAIN, S.L. Calle Monte Esquinza 30

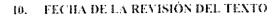
28010 Madrid España





FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: (DD mes AAAA)





La información detallada de este medicamento está disponible en la página web de la Agencia Europea de Medicamentos http://www.ema.curopa.cu.